

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD
EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019.**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA

Asesora:

Dra. MARÍA ESTHER LEÓN MORALES

Cajamarca, Perú

2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Resolución de Consejo Directivo N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
Resolución Rectoral N° 22056-90 UNC



El Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca expide, la siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD:

Al Bachiller en Contabilidad, **FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA**, quien ha sustentado la tesis de Maestría titulada: “**CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019**”; de manera **presencial**, acto que se realizó con fecha 06 de octubre de 2023.

Que, la Dra. María Esther León Morales en su calidad de Asesora del sustentante, ha adjuntado el Informe antiplagio de la tesis con el 22% de similitud, obtenido a través del servicio de análisis documental de Turnitin, en el cual se puede verificar la originalidad de la tesis antes mencionada.

Es todo cuanto se cumple con establecer para los fines pertinentes.

Cajamarca, 15 de noviembre de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE C.E.C.A.

Dr. Elmer Williams Rodriguez Olazo
DIRECTOR

COPYRIGHT © 2023 by
FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las ~~10:00~~^{10:04} horas del día 06 de octubre de dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. HÉCTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ**, el **Dr. LENNIN RODRÍGUEZ CASTILLO**, la **Dra. REYNA LÓPEZ DÍAZ** y en calidad de Asesora la **Dra. MARÍA ESTHER LEÓN MORALES**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **"CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019"**; presentada por el **Bach. en CONTABILIDAD FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó ~~APROBAR~~^{APROBAR} con la calificación de ~~17 (DIECISIETE EXCELENTE)~~ la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bach. en CONTABILIDAD FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las ~~11:00~~^{11:00} horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dra. María Esther León Morales
Asesor

.....
Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Jurado Evaluador

.....
Dr. Lennin Rodríguez Castillo
Jurado Evaluador

.....
Dra. Reyna López Díaz
Jurado Evaluador

A:

Dios por darme la vida y por darme la oportunidad de superarme y convertirme en la
persona que soy.

Mis padres Miguel y Diana por su apoyo incondicional inquebrantable, y a mi hermosa
novia Angie Carolina por ser la persona que me impulsa a seguir adelante y superar
cualquier dificultad.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer sobre todas las cosas a Dios, por bendecirme y guiarme siempre por caminos de éxito y felicidad, por darme ese amor inquebrantable que me da las fuerzas que necesito para poder seguir adelante y superarme cada día para poder culminar este Posgrado.

Agradecer también a la Universidad Nacional de Cajamarca por darme la oportunidad de crecer profesionalmente y por darme las herramientas que necesito para alcanzar mis objetivos.

“Cuanto más alto coloque el hombre su meta, tanto más crecerá”

Friedrich Schiller-

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	v
LISTA DE ABREVIATURAS	xiv
GLOSARIO	xv
RESUMEN	xviii
ABSTRACT	xix
CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.1.1. Contextualización.....	1
1.1.2. Descripción del problema.....	2
1.1.3. Formulación del Problema	3
1.2. Justificación e importancia	4
1.2.1. Justificación científica	4
1.2.2. Justificación técnica - práctica.....	4
1.2.3. Justificación institucional y personal.....	4
1.3. Delimitación de la Investigación	5
1.3.1. Delimitación teórica – conceptual.....	5
1.3.2. Delimitación espacial y temporal	5
1.4. Limitaciones.....	5
1.5. Objetivos.....	5
1.5.1. General.....	5
1.5.2. Específicos	6
CAPITULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes de la Investigación	7
2.1.1. Internacionales	7
2.1.2. Nacionales.....	9
2.1.3. Locales.....	11
2.2. Bases teóricas	12
2.3. Marco conceptual	15
2.4. Definición de términos básicos	21
CAPÍTULO III	23
PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES	23
3.1. Hipótesis.....	23
3.1.1. General.....	23

3.1.2. Específicas.....	23
3.2. Variables de la Investigación.....	23
3.2.1. Variable independiente	23
3.2.2. Variable dependiente	23
3.3. Operacionalización de los componentes de la Hipótesis.....	24
CAPÍTULO IV	26
MARCO METODOLÓGICO	26
4.1. Ubicación geográfica	26
4.2. Diseño de la Investigación	26
4.3. Métodos de investigación	27
4.4. Población y muestra unidad de análisis y unidades de observación	28
4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información	29
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	30
4.7. Equipos, materiales, insumos, etc.....	31
4.8. Matriz de consistencia metodológica	32
CAPÍTULO V	34
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
5.1. Presentación de resultados.....	34
5.2. Análisis, interpretación, y discusión de resultados	74
5.2.1 Prueba de normalidad.....	74
5.2.2 Correlación de variables	74
5.2.2 Discusión de Resultados.....	78
5.3. Contrastación de hipótesis.....	81
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
APÉNDICES	94
ANEXOS.....	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables	24
Tabla 2 Matriz de consistencia metodológica	32
Tabla 3 Oportunidad en el alta de bienes.....	34
Tabla 4 Satisfacción de necesidades de la UE de Salud San Ignacio	35
Tabla 5 Información actualizada del movimiento de bienes muebles	36
Tabla 6 Baja de algunos bienes muebles por diferentes motivos	37
Tabla 7 Oportunidad en la baja de bienes.....	38
Tabla 8 Oportunidad de los trámites de la afectación de uso	39
Tabla 9 Oportunidad en el trámite de cesión en uso	40
Tabla 10 Oportunidad del trámite de arrendamiento	41
Tabla 11 Administración óptima de los bienes muebles en la Unidad Ejecutora	42
Tabla 12 Se realizan las donaciones de los bienes muebles	43
Tabla 13 Se realizan ventas de bienes dados de baja por chatarra	44
Tabla 14 Se realizan ventas de bienes muebles por subasta pública	45
Tabla 15 Se realizan ventas de bienes muebles por subasta restringida	46
Tabla 16 Permutas de los bienes dados de baja.....	47
Tabla 17 Los bienes dados de baja por cualquier causal y que son materia para realizar los actos de disposición final	48
Tabla 18 Inventario patrimonial en las fechas establecidas.....	49
Tabla 19 Es adecuado el aplicativo establecido por la DGA	50
Tabla 20 Cumplimiento de la normativa vigente establecida por la DGA	51
Tabla 21 Incorporación adecuada al patrimonio de UESSI	52
Tabla 22 Etiquetado de los bienes muebles de manera correcta.	53
Tabla 23 Adecuado procedimiento para el control patrimonial	54
Tabla 24 Adecuada elaboración de cuadro anual de necesidades de bienes.	55
Tabla 25 Intervención de la oficina de control patrimonial en las actividades de la Institución	56
Tabla 26 Oportuna planeación en la adquisición de bienes muebles.	57
Tabla 27 Información actualizada del Control Patrimonial.....	58
Tabla 28 Apropiada disposición de los bienes patrimoniales por parte de los responsables de control patrimonial.....	59
Tabla 29 El MOF de la institución se encuentra relacionado con el adecuado uso de los bienes patrimoniales.	60
Tabla 30 Adecuada comunicación entre oficinas involucradas	61

Tabla 31 Conocimiento de las funciones sobre el adecuado uso de los bienes patrimoniales	62
Tabla 32 Información actualizada y ordenada de los bienes patrimoniales	63
Tabla 33 Comunicación eficaz de la Oficina de Control Patrimonial.....	64
Tabla 34 Actualización de software de acorde a los avances de la tecnología para un eficiente control patrimonial.	65
Tabla 35 Presupuesto necesario que permita que la oficina de control patrimonial cumpla con sus funciones de manera eficiente.....	66
Tabla 36 Verificaciones sorpresivas de los bienes patrimoniales asignados a cada oficina	67
Tabla 37 Cumplimiento de la normativa legal vigente al momento de realizar la entrega de los bienes que tiene su cargo	68
Tabla 38 Plan de mantenimiento para extender la vida útil de los bienes patrimoniales	69
Tabla 39 Importancia del control de la administración de los bienes patrimoniales	70
Tabla 40 Cumplimiento de la normativa legal vigente en cuanto a la pérdida o robo de los bienes patrimoniales.	71
Tabla 41 Control de las salidas e ingresos de los bienes patrimoniales de la institución	72
Tabla 42 Correcto uso de los bienes patrimoniales para los cuales fueron designados	73
Tabla 43 Pruebas de normalidad	74
Tabla 44 Correlaciones.....	75
Tabla 45 Correlaciones.....	76
Tabla 46 Correlaciones.....	76
Tabla 47 Correlaciones.....	77
Tabla 48 Correlaciones.....	78

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Oportunidad en el alta de bienes	34
Figura 2 Satisfacción de necesidades de la UE de Salud San Ignacio en el último año	35
Figura 3 Información actualizada del movimiento de los bienes muebles	36
Figura 4 Baja de algunos bienes muebles por diferentes motivos.....	37
Figura 5 Oportunidad en la baja de bienes	38
Figura 6 Oportunidad de los trámites de la afectación de uso	39
Figura 7 Oportunidad en el trámite de cesión en uso se hace de manera oportuna.	40
Figura 8 Oportunidad del trámite de arrendamiento	41
Figura 9 Administración óptima de los bienes muebles en la Unidad Ejecutora	42
Figura 10 Se realizan las donaciones de los bienes muebles RAEE, cuando se dan de baja.....	43
Figura 11 Se realizan ventas de bienes dados de baja por chatarra	44
Figura 12 Se realizan ventas de bienes muebles por subasta pública	45
Figura 13 Se realizan ventas de bienes muebles por subasta restringida	46
Figura 14 Se realizan permutas de los bienes dados de baja	47
Figura 15 Los bienes dados de baja por cualquier causal y que son materia para realizar los actos de disposición final, han cumplido con su vida útil.....	48
Figura 16 Inventario patrimonial en fechas establecidas	49
Figura 17 Es adecuado el aplicativo establecido por la DGA, antes SBN.	50
Figura 18 Cumplimiento de la normativa vigente establecida por la DGA	51
Figura 19 Incorporación adecuada al patrimonio de UESSI	52
Figura 20 Etiquetado de los bienes muebles de manera correcta	53
Figura 21 Adecuado procedimiento para el control patrimonial	54
Figura 22 Adecuada elaboración de cuadro anual de necesidades de bienes	55
Figura 23 Intervención de la oficina de control patrimonial en las actividades de la Institución	56
Figura 24 Oportuna planeación en la adquisición de bienes muebles	57
Figura 25 Información actualizada del Control Patrimonial.....	58
Figura 26 Apropiada disposición de los bienes patrimoniales por parte de los responsables de control patrimonial.....	59
Figura 27 El MOF de la institución se encuentra relacionado con el adecuado uso de los bienes patrimoniales	60
Figura 28 Adecuada comunicación entre oficinas involucradas	61
Figura 29 Conocimiento de las funciones sobre el adecuado uso de los bienes patrimoniales	62

Figura 30 Información actualizada y ordenada de los bienes patrimoniales	63
Figura 31 Comunicación eficaz de la Oficina de Control Patrimonial	64
Figura 32 Actualización de software de acorde a los avances de la tecnología para un eficiente control patrimonial eficiente control patrimonial	65
Figura 33 Presupuesto necesario para la Oficina de Control Patrimonial	66
Figura 34 Verificaciones sorpresivas de los bienes patrimoniales asignados a cada oficina	67
Figura 35 Cumplimiento de la normativa legal vigente al momento de realizar la entrega de los bienes que tiene su cargo.....	68
Figura 36 Plan de mantenimiento para extender la vida útil de los bienes patrimoniales	69
Figura 37 Importancia del control de la administración de los bienes patrimoniales	70
Figura 38 Cumplimiento de la normativa legal vigente en cuanto a la pérdida o robo de los bienes patrimoniales	71
Figura 39 Control de las salidas e ingresos de los bienes patrimoniales	72
Figura 40 Correcto uso de los bienes patrimoniales para los cuales fueron designados	73

LISTA DE ABREVIATURAS

Para efectos del presente trabajo de investigación serán de aplicación las siguientes abreviaturas:

CNBME: Catalogo Nacional de Bienes Muebles del estado.

DGA: Dirección General de Abastecimientos

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

SINABIP: Sistema de información nacional de bienes estatales.

SNA: Sistema Nacional de Abastecimientos.

SBN: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

RAEE: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

RNTP: Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú.

OGA: Oficina General de Administración.

UNC: Unidad Orgánica de Control Patrimonial.

DISA: Dirección de Salud

DIRESA: Dirección Regional de Salud.

GLOSARIO

Acto de supervisión. Es el acto que desarrolla la SBN sobre los bienes estatales y sobre los actos que recaen sobre éstos; asimismo, respecto del cumplimiento del debido procedimiento que ejecuten las entidades públicas que conforman del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

Actos de administración. Son actos a través de los cuales se ordena el uso y aprovechamiento de los bienes estatales como: usufructo, arrendamiento, afectación en uso, cesión de uso, comodato, declaratoria de fábrica, demolición y otros actos que no impliquen desplazamiento de dominio.

Actos de disposición. Son actos que implican desplazamiento de dominio de los bienes estatales como: venta, permuta, transferencia de dominio fiduciario, transferencia de dominio en el Estado y constitución de derecho de superficie.

Actos de Adquisición. Son aquellos actos a través de los cuales se incorporan al patrimonio estatal o se formaliza el dominio a favor del Estado como: donación, dación en pago, decomiso, primera inscripción de dominio, reversión de dominio, asunción de titularidad por abandono y otros.

Actos de registro. Es el acto por el cual se incorpora un bien estatal en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales - SINABIP a mérito de los títulos que corresponden a la naturaleza de los actos que se generen y asignándole un código único correlativo a nivel nacional

Alta. Procedimiento que consiste en la incorporación física y contable de bienes al patrimonio del Estado o de una entidad.

Baja. Procedimiento que consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del Estado o de una entidad.

Bienes estatales. Los bienes estatales comprenden tanto a los bienes inmuebles como a los bienes muebles, sean de dominio privado o de dominio público, cuyo titular sea el Estado o cualquier entidad pública que conforma el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)

Bienes muebles. Los bienes son muebles por su naturaleza o por disposición de la ley. Son muebles por su naturaleza, los cuerpos que pueden trasladarse de un lugar a otro, ya se muevan por sí mismos, ya por efecto de una fuerza. Son bienes muebles por disposición de la ley, las obligaciones y los derechos o acciones que tienen por objeto cosas muebles o cantidades exigibles en virtud de acción personal

Bienes muebles Faltantes. Bienes Patrimoniales que, estando incluidos en el Registro Mobiliario y el Registro Contable de una entidad del Estado, no se encuentran físicamente.

Bienes muebles Sobrantes. Bienes Patrimoniales omitidos o no incluidos en el Registro Mobiliario y el Registro Contable de una entidad del Estado.

Bienes Patrimoniales. Son todos aquellos bienes muebles que se encuentran descritos en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado.

Inventario. Procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regulaciones que corresponden.

Sistema Nacional de Bienes Estatales. Es el conjunto de organismos, garantías y normas que regulan, de manera integral y coherente, los bienes estatales, en sus niveles de Gobierno Nacional, regional y local, a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente, teniendo a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN como ente rector.

Toma de Inventario. Es un proceso que consiste en verificar físicamente los bienes con los que cuenta cada entidad a una fecha dada con el fin de asegurar su existencia real. La toma de inventario permite contrastar los resultados obtenidos valorizados, con los registros contables, a fin de establecer su conformidad, investigando las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones del caso.

Unidad Ejecutora. Instancia orgánica con capacidad para desarrollar funciones administrativas y contables. Es la responsable de informar sobre el avance y/o cumplimiento de las metas.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019, el diseño de la presente investigación fue no experimental – explicativa. Asimismo, se utilizó los métodos de investigación descriptivo y deductivo, pues busca describir las variables de estudio e identificar la incidencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019. Se tuvo una población de 90 trabajadores donde todos son administrativos en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, teniendo como resultado una muestra de 41 trabajadores de diferentes oficinas de la sede administrativa, se usó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario. En la hipótesis general se comprobó que hay una relación entre las variables según la correlación de Pearson de 0.853 además es muy significativa ya que se encuentra por debajo del 0.01 (bilateral), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que el control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio. Asimismo, se llegó a concluir que el control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019, puesto que, según los resultados obtenidos en nuestro instrumento de investigación el 42% de los encuestados cree que a veces el alta de bienes se da en el momento oportuno, de igual manera el 29% cree que a veces los bienes recibidos en el último año satisfacen las necesidades en la UE. Salud San Ignacio, igualmente el 20% de los encuestados señalo que casi nunca se están administrando de manera óptima los bienes muebles en la UE. Salud San Ignacio, por consecuencia teniendo un buen control patrimonial se tendrá una mejor administración de los bienes muebles en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.

Palabras clave. Bienes, control, patrimonio, salud.

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine the incidence of patrimonial control in the administration of movable property in the San Ignacio Health Executing Unit 2019, the design of the present investigation was non-experimental - explanatory. Likewise, the descriptive and deductive research methods were improved, since it seeks to describe the study variables and identify the incidence of patrimonial control in the administration of personal property of the San Ignacio Health Executing Unit 2019. There was a population of 90 workers where all are administrative in the San Ignacio Health Executing Unit, resulting in a sample of 41 workers from different offices of the administrative headquarters, the survey technique and the questionnaire instrument were used. In the general hypothesis, it was verified that there is a relationship between the variables according to Pearson's coincidence of 0.853, it is also very significant since it is below 0.01 (bilateral), for which the null hypothesis is rejected and it is determined that the control Significant patrimonial incidence in the administration of movable assets of the San Ignacio Health Executing Unit, since, according to the results obtained in our research instrument, 42% of those surveyed believe that sometimes goods are registered at the right time, likewise 29% believe that sometimes goods received in the last year meet the needs in the EU. Salud San Ignacio, likewise, 20% of those surveyed point out that movable property in the EU is almost never being managed optimally. Salud San Ignacio, consequently, having good asset control, there will be better administration of movable assets in the Salud San Ignacio Execution Unit.

Keywords. Assets, control, heritage, health

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contextualización

El control patrimonial se encuentra en casi todas las instituciones de todo el mundo y tiene por objetivo la verificación, supervisión, administración y control de todos los bienes muebles e inmuebles de la organización, asimismo el control patrimonial va más allá de solo controlar los recursos del estado, pues supervisa además la gestión pública en sí.

La administración pública en los 3 niveles de gobierno (Nacional, regional y local) desde antes hasta la actualidad se encuentra atravesando serios problemas en cuanto a su estructura organizacional y falta de políticas que permitan velar por una adecuada gestión pública ya que muchos servidores públicos son cambiados continuamente, y ante un marco político que crea más inestabilidad con sus cargos de confianza y la gente de un partido político que llega a trabajar a las instituciones, muchas veces los trabajadores son desplazados a otras oficinas y otros renuncian ante este cambio de gobierno, esto acarrea que los bienes patrimoniales sean tomados por los trabajadores entrantes sin ningún conocimiento del control patrimonial provocando así el uso inadecuado de estos, y muchas veces la pérdida de estos bienes puesto que al momento de realizar la asignación de estos al personal entrante, estos bienes ya no se encuentran, y a pesar que se les reclama a las personas que lo han tenido a su cargo, estos ya no trabajan en la institución. Por ello es fundamental tener un buen control patrimonial que permita garantizar el adecuado uso y conservación de todos los bienes patrimoniales que se le asignen a cada trabajador.

Según Bautista (2018) señala que, el Control del estado se separa en dos elementos: externo e interno. El desarrollo de su proceso es confiable y constante. El control interno, que se refiere a los hechos que logran a que se desarrolle en las propias entidades del estado, ya que como fin de todo tiene la eficacia de la gestión de todos sus recursos y de toda su ejecución. El control externo se comprende como un paquete de procedimientos, estrategias a la que le toca emplear a la Contraloría General de la República, o algún otro organismo de control nacional a la cual se le designe realizar este propósito de controlar y supervisar y sancionar los recursos del gobierno. (p.15).

Según la Ley 29151 del Sistema Nacional de Bienes Estatales (2015). La misma que ha descrito que los bienes estatales patrimoniales, son aquellos recursos físicos que están en posesión por la entidad, ya sea que se han adquiridos por donación, o por algún acto de saneamiento físico legal, también fabricación así como también otras modalidades que han sido establecidas por la normatividad vigente, así como también con una opinión favorable de la SBN; donde menciona que estos bienes tienen que tener las cualidades necesarias para ser incorporados al patrimonio de la institución. Una adecuada administración de bienes muebles, que permita un eficiente control sobre ellos, requiere de un control patrimonial que se ajuste a la realidad de cada institución, que permita alcanzar los objetivos que están establecidos en los documentos de gestión, es así que el control patrimonial es de suma importancia pues va de la mano de un marco normativo y legal que permite el adecuado uso de los bienes estatales patrimoniales del estado. (pp.40-41).

1.1.2. Descripción del problema

La Unidad Ejecutora Salud San Ignacio fue creada a fines de Julio del año 2016, la misma que fue descentralizada por la Dirección de Salud Jaén (DISA Jaén) puesto que anteriormente esta institución administraba los servicios de salud en la provincia de San Ignacio. A raíz de su descentralización y autonomía como una Unidad Ejecutora Salud nueva y emergente, se fueron implementando las oficinas competentes para su

funcionamiento, entre ellas la Oficina de Control Patrimonial, a su vez se fueron incorporando bienes muebles necesarios para uso de las funciones en la institución, y a pesar que se cuenta con normativa a nivel nacional que permite el control de todos los bienes estatales patrimoniales actualmente en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio no cuenta con normativa interna que permita la adecuada gestión de estos, si bien es cierto se cuenta con normativa a nivel nacional sobre la gestión de bienes muebles, pero muchas veces ésta no se ajusta a la realidad que tiene la institución, asimismo muchos trabajadores desconocen la importancia del control patrimonial y esto ocasiona malas prácticas en cuanto a la gestión de todos los bienes patrimoniales de la entidad, a su vez esto ha ocasionado muchas veces la pérdida total de los bienes patrimoniales, y se agudiza aún más con los cambios de gestión y la designación de cargos de confianza puesto que estas personas están designadas políticamente y en su gran mayoría poco o nada hacen para el adecuado uso de los bienes patrimoniales, y esto se ve reflejado al momento de realizar el inventario patrimonial, ya que la mayoría de los bienes patrimoniales se encuentran en pésimas condiciones al momento de su revisión y en el peor de los casos no se encuentran en las oficinas designadas, aun cuando su vida útil está lejos de terminar.

1.1.3. *Formulación del Problema*

General

¿Cuál es la incidencia del control patrimonial y la Administración de bienes muebles en la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?

Problemas específicos

¿Cómo incide las Altas y Bajas en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?

¿Cuál es la incidencia de los actos de administración en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?

¿De qué manera incide los actos de disposición en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?

¿Cuál es la incidencia de los actos registro en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?

1.2. Justificación e importancia

1.2.1. Justificación científica

La presente investigación se justifica debido a que aportará y fortalecerá a la teoría del Control Patrimonial y a la Teoría Clásica de la Administración, con ello se añaden nuevas experiencias que permitirán la utilización de bases teóricas que ayudarán a futuros trabajos de estudio relacionados con las variables del presente trabajo de investigación.

1.2.2. Justificación técnica - práctica

La presente investigación se justifica porque se analiza un problema el cual nos ayuda a determinar cómo el control patrimonial incide en la administración de bienes muebles, y dará las herramientas necesarias para que las entidades públicas cumplan con el rol fundamental en el desarrollo de la sociedad a través de una gestión totalmente eficiente.

1.2.3. Justificación institucional y personal

Con el presente trabajo de Investigación se contribuyó a identificar las debilidades del control patrimonial de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio materia de estudio, específicamente en el control de los bienes patrimoniales con el fin de fortalecer y reforzar la gestión de los mismos, asimismo también sirvió al investigador a enriquecerse de conocimientos de las variables empleadas en el presente trabajo de investigación, de

igual manera de implementarse las recomendaciones dadas se obtendrá un mejor aprovechamiento de los recursos del estado, mismos que son usados para la compra de diversos bienes muebles a nivel nacional y que son fundamentales para el funcionamiento de cada institución y más aún cuando estamos hablando de la salud de la gente, por otro lado los bienes utilizados correctamente y dándose el mantenimiento respectivo alargamos la vida útil de los mismos sacándole el máximo provecho para el cual dichos bienes fueron destinados.

1.3. Delimitación de la Investigación

1.3.1. Delimitación teórica – conceptual

En el ámbito teórico - conceptual en este trabajo de investigación se delimita en el estudio de la incidencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles, identificando siete procedimientos los cuales son: bajas, altas, administración, adquisición, supervisión, registro y disposición de los bienes patrimoniales, enfocados a gestionarlos de manera eficiente en la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio como sede así como los establecimientos de salud de toda la provincia de San Ignacio.

1.3.2. Delimitación espacial y temporal

En el ámbito espacial se delimita en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio ubicada en la región de Cajamarca y en el aspecto temporal se delimita en el año 2019.

1.4. Limitaciones

En el presente Investigación, se tuvo la siguiente limitación:

- La poca disposición de tiempo con el que contaban los colaboradores que fueron encuestados.

1.5. Objetivos

1.5.1. General

Determinar la incidencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019

1.5.2. Específicos

Describir la incidencia de los procedimientos de Altas y Bajas en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, 2019.

Identificar la incidencia de los actos de administración en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.

Establecer la incidencia de los actos de Disposición en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.

Describir la incidencia de los actos de Registro en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Internacionales

Arciniega (2018). En su trabajo de investigación titulado *Sistema de Gestión Integral de inventarios para el área de bodega del Hospital General Ibarra – Ecuador*, cuyo objetivo principal fue reforzar el sistema de gestión de los inventarios para el sector de la bodega del Hospital General de Ibarra, realizando la aplicación de estrategias de control interno. Se utilizó la metodología analítica y descriptiva. Utilizando como técnicas la observación directa, encuestas y revisión documental. Asimismo, se encontró como resultado que la situación en la actualidad del manejo de estos inventarios en el sector de la bodega del hospital, se concluye que el personal humano no tiene asignado ni funciones ni responsabilidades, asimismo también se encontró la presencia de personal que no está capacitado técnicamente ni profesionalmente según las actividades asignadas para el cumplimiento de todas sus obligaciones según el cargo en el cual está trabajando. El reforzamiento de este sistema de gestión integral de inventarios del sector de la bodega, se apoya en la Normativa Legal que se encuentra vigente, en cuanto a la gestión del recurso humano, con ello estableciendo así las tareas y funciones de cada puesto de trabajo.

Duitama y Gómez (2017). En su trabajo de investigación titulado *Diseño de un Sistema de Control de Inventarios para la alcaldía del Municipio de Monguí – Colombia*. Tuvo como objetivo principal esquematizar un sistema de Control para los Inventarios, tanto de bienes muebles, así como de inmuebles para la Alcaldía de la Municipalidad de Monguí, asegurando así una apropiada gestión de los recursos en todas las etapas; tanto de uso y adquisición, sustitución del bien y disposición final. En su metodología se utilizó el método descriptivo y exploratorio. Asimismo, se empleó la técnica de la encuesta y la entrevista. Se encontró que el presente trabajo de investigación determina

que el control y seguimiento de este inventario planteado va a permitir que la alcaldía de la municipalidad de Monguí mitigue y prevenga todas las contingencias que sucedan en el manejo de todos los bienes patrimoniales. También se pudo concluir que la aplicación de un manual para el adecuado empleo y control de los inventarios, va a permitir que la entidad pueda cumplir con los requerimientos que ha establecido el gobierno con respecto a la normativa legal para el adecuado uso de los bienes muebles en el sector de almacén.

Castillo (2017). En su trabajo de investigación titulado *Propuesta de un modelo de gestión para la administración y control de bienes en el Gad Parroquial rural de Lloa – Ecuador*. Donde su objetivo principal fue Plantear e implementar los procedimientos y procesos, amparados en criterios normativos y técnicos, que proporcionen una eficaz y eficiente control y administración de los bienes patrimoniales del GAD Parroquial de Lloa. Se utilizó la metodología del método inductivo y método deductivo. Las técnicas que se emplearon son la entrevista y la encuesta. Se encontró que al terminar este Trabajo de investigación que tiene por nombre: “Modelo De Gestión Para La Administración y Control De Bienes Del GAD Parroquial De Lloa”, se espera que colabore como un documento valioso que permita ser de guía en todas las etapas de una auténtica gestión pública administrativa, ya que comprende procedimientos normados muy fáciles de entender, hecho a raíz de las más importantes regulaciones (resoluciones, , acuerdos, leyes, etc.) y prácticas desarrolladas; orientada a ofrecer una adecuada orientación así como también comodidades para que los servidores y funcionarios asociados con las funciones de: custodia, administración, uso, salvaguardia, mantenimiento, control y registro de los bienes patrimoniales de la institución, den oportuno y fiel cumplimiento a la normativa legal vigente y a los demás componentes técnicos establecidos en el documento presente.

2.1.2. Nacionales

Bautista (2019). En su tesis titulada *El control patrimonial y la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018 Lima -Perú*. Cuyo objetivo principal fue establecer la afinidad que existe entre el control patrimonial con la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018. Empleando un diseño no experimental de corte transversal y utilizando la técnica del cuestionario concluyo con lo siguiente: Se concluyo que si existe una relación significativa y positiva entre las variables: administración de bienes muebles y control patrimonial, tal como se muestra en los resultados que se han obtenidos $r=0,62$, significancia de $\text{Sig.}=0,02$ inferior a $0,05$. Asimismo, también se concluyó que existe relación significativa y positiva entre las variables: bajas y altas y administración de bienes muebles del Hospital General de Vitarte, 2018 tal como se muestra en los resultados obtenidos $r= 0,615$ significancia de $\text{Sig.}=0,021$ inferior a $0,05$.

Salcedo (2019). En su tesis de nombre *La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco*. Cuyo objetivo principal fue establecer en qué grado el Control patrimonial tiene relación con la administración de bienes muebles patrimoniales en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018. Utilizando un tipo de investigación correlacional descriptiva, utilizando la técnica de la encuesta, determina que las variables control patrimonial y administración de bienes muebles , tienen correlación en la Universidad Nacional de San Antonio Abad de la ciudad del Cusco, la unión que se tiene a través de la prueba de correlación, la misma prueba que dio como resultado un coeficiente de correlación de Spearman de $0,849$, este valor que determina que con una significatividad del 5%, la correlación obtenida entre ambas variables es directa y alta, la misma que quiere decir que mientras haya una mejor administración de bienes muebles, el control patrimonial será más eficiente y eficaz.

Rolin (2019). En su trabajo de investigación titulado *La gestión patrimonial y su influencia en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Tingo María*. Quien estableció como objetivo principal establecer la incidencia de la gestión patrimonial estatal en el control y margesí de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. En su metodología utilizo el método deductivo, utilizando el método de la revisión bibliográfica y la encuesta, concluye que viendo que el P-valor de Tau-b Kendall es $< 0,001$, por consiguiente, podemos decir, que estadísticamente si existe un vínculo significativo entre el control y margesí de bienes y la gestión patrimonial; el cual denota que, a mayor control y registro del código margesí de bienes muebles, mucho mejor será la gestión de bienes patrimoniales. Por consecuencia, las 2 variables están estrechamente vinculadas, asimismo también podemos determinar que estadísticamente si prevalece una relación muy significativa entre la Directiva N°001-2015/SBN y el control y codito margesí de bienes muebles; lo que manifiesta que, a mayor control y margesí de bienes muebles, se va a cumplir de mejor manera la Directiva N°001-2015/SBN, en otras palabras, se concluye que ambas variables están estrechamente asociadas.

Urviola (2017). En su tesis titulada *Control de bienes patrimoniales y su incidencia en el estado de situación financiera de la Universidad Nacional el Altiplano Puno, periodo 2013 – 2014*. Cuyo objetivo principal fue diagnosticar el procedimiento del control de bienes muebles patrimoniales y su repercusión en el Estado Financieros de la Universidad Nacional del Altiplano Puno periodo 2013 y 2014. Teniendo como metodología el método analítico, descriptivo, sintético y deductivo, utilizando la técnica del análisis documental y la encuesta, concluye que para que se realice un adecuado registro de los Bienes muebles Patrimoniales, teniendo en cuenta la normativa legal vigente se determina en proponer lineamientos y directrices que ayuden a la mejora del control de los bienes patrimoniales, proponiendo que dichos procedimientos sean más

precisos y dinámicos; repercutiendo en la constante capacitación y en el uso de técnicas nuevas para el mejor desarrollo y desempeño del mismo.

2.1.3. Locales

Hernández (2019). En su tesis titulada *Implementación de un sistema web de control de inventarios y su influencia para controlar y manipular los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de San Miguel – Cajamarca*. Quien tuvo como objetivo principal Implementar un Sistema Web de Control de Inventarios, para controlar y manipular los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de San Miguel”, ubicado en el Departamento de Cajamarca. Utilizando una metodología descriptiva experimental, de igual manera la técnica utilizada fue la encuesta y la observación, así como el juicio de expertos, teniendo como resultado la implementación del sistema web de control de inventarios para controlar y manipular los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de San Miguel, denominado SIWIMI v.1.0 (Sistema Web de Inventario Mobiliario Institucional) alojado en un hosting y dominio: www.siwimi-munisanmiguel.com. Y utilizando la metodología RUP y UML se definió ordenadamente el desarrollo de cada proceso del sistema web desarrollado así como también se demostró estadísticamente que la implementación del nuevo sistema web influye favorablemente en el control y manipulación de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de San Miguel, mejorando el uso de los recursos tecnológicos, mayor satisfacción de los usuarios, rapidez y seguridad de la información, optimización de los procesos de gestión de inventarios, y una reducción de tiempos en los registros, reportes y otras operaciones.

Huanambal (2018). En su tesis titulada *Modelo de gestión patrimonial para la mejora en la gestión institucional de la Dirección Sub Regional de Salud Chota*. Tuvo como objetivo principal proponer un Modelo de Gestión Patrimonial para la mejora en la gestión institucional de la Dirección Subregional de Salud Chota. Utilizando una metodología descriptiva con propuesta, utilizando la técnica de la encuesta, entrevista,

observación directiva y la revisión documental. Concluyendo que en la DISA Chota, actualmente, prevalecen inadecuados instrumentos procedimentales para la eficiente gestión patrimonial e institucional, teniéndose como causas directas la inexistencia de directivas e instructivos para la alta y baja oportuna y de acuerdo a los procedimientos legales de los bienes y muebles institucionales, la escasa incorporación de acciones estratégicas en el PEI y de actividades operativas en el POI, la desactualizada estructura orgánica y de los documentos de gestión de la DISA Chota, pues el área de Patrimonio no está inserta en dicha estructura, ni incluida en los documentos de gestión, la inadecuada interrelación entre áreas usuarias y la escasa transferencia de información entre las mismas. Asimismo, también se concluye En la DISA Chota, actualmente, prevalecen inadecuadas herramientas tecnológicas para la eficiente gestión patrimonial e institucional, desaprovechándose el aplicativo SIGA (módulo de patrimonio) para dar alta y baja de bienes y muebles y actualizar el inventario institucional, evidenciándose procesos manuales, lentos y burocráticos; así como la inexistencia de directivas de simplificación administrativa para agilizar los procesos administrativos institucionales para un verdadero control patrimonial.

2.2. Bases teóricas

Las bases teóricas científicas, desarrolladas por importantes investigadores ayudan a respaldar las investigaciones dando así un soporte y sustento científico que permite desarrollar el trabajo de investigación de manera más completa y precisa.

2.2.1. Teoría del Control Patrimonial

Bautista (2019) cita a Jiménez (2011), mismo que señala que el control del patrimonio se origina aproximadamente desde la época feudal, para que ellos puedan hacer crecer sus utilidades o simplemente por cuidar su bienestar tenían que custodiar su patrimonio, esto se hacía tomando nota de todo lo que había, en la actualidad este proceso ha venido fortaleciéndose paulatinamente ya que ha ido creciendo e

incrementándose con el tiempo. También estableciendo leyes y políticas para poder brindar un buen servicio a la comunidad y teniendo el fin de cuidar.

Las políticas y controles previos fueron establecidas con el propósito de mantener o equilibrar la economía dentro de la entidad, este proceso se da a partir de la entrada y salida de los bienes. Cuando un bien ingresa existen altas y bajas, debe pasar cierto proceso que nos dan a conocer los detalles del mismo como cantidad, estado, tamaño, etc. El control patrimonial es tan importante que se encuentra manejado en leyes, decreto, normas, etc. Teniendo así un gran soporte en el cual basa su existencia.

Fernández (2013) en su libro “La profesionalización de la unidad de control patrimonial”, reconoce nuevos desafíos, que le impone la sociedad, Todas las entidades públicas progresivamente desarrollan actividades y gestiones internas, las que en su oportunidad muchas de ellas generan actos resolutivos. Ello significa que las decisiones administrativas se generan progresivamente, requiriendo del concurso y participación de determinadas unidades orgánicas de la entidad. Así entonces, advertimos que la gestión patrimonial también se encuentra en dicha dinámica. Muchas gestiones patrimoniales constituyen actos de administración interna, como, por ejemplo, es la “baja” o “alta” patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo. En cambio, hay gestiones, cuyos efectos recaen en la esfera de otra entidad pública o de particulares, en cuyo caso estamos ante un “acto administrativo”. (p.12).

2.2.2. Teoría clásica de la Administración

La teoría clásica de la organización fundada por Fayol (1866) dio sus primeros indicios a partir de la necesidad de hallar la línea base para la administración de una estructura compleja. La teoría clásica de la administración empieza por identificar las funciones claves de la compañía, que incluyen seis categorías que a continuación se mencionan:

- La función técnica de la producción y el procesamiento.
- Función comercial que incluye la compra, venta e intercambio.
- La función financiera: la investigación y la gestión del capital.
- Función de seguridad que se aplica a bienes y personas.
- La función de contabilidad.
- Función administrativa que cubre las tareas de gestión.

Fayol sintetizó diversos preceptos o principios de organización y gestión, expone 4 funciones que siguen siendo pertinentes para el debate sobre las funciones de gestión y de acción:

La planeación: Debe permitir la predicción del futuro mediante la creación de un programa, que es a la vez, flexible para seguir siendo adaptable a los cambios, y lo suficientemente preciso para evitar confusiones de los diferentes actores que intervienen en los procesos organizacionales.

La organización: Consiste en organizar las personas necesarias para el funcionamiento, definir sus funciones, responsabilidades, establecer los procedimientos.

La dirección: Asegura el buen funcionamiento de la organización y gestión de los trabajadores. Esta es una actividad que se basa tanto en la personalidad del líder como en su conocimiento.

El control: Verifica la aplicación del Programa de Acción, los procedimientos y las órdenes.

Según Fayol, todas estas tareas están presentes en todas las actividades de la empresa, pero dependiendo de la posición, varía su importancia relativa.

2.2.3. Teoría General de la Administración

Torres (2014) en su libro Teoría General de la Administración, nos dice que la administración es una actividad propia de los seres humanos, todas la practicamos independientemente de cuál sea nuestra condición de educación escolarizada. No tiene el mismo carácter de la matemática, la biología o la antropología, por cuanto que se puede vivir bien sin ser un asiduo practicante de esas o de otras ciencias, lo que no es así con la administración, puesto que desde que despertamos hasta que volvemos a dormir necesitamos estar optimizando nuestros recursos, empezando por el tiempo, es decir, se necesita administrar siempre todo. (p.56).

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Control patrimonial

“El control patrimonial es la valoración del patrimonio estatal constituido por bienes muebles, así como aquellos susceptibles de incorporación a este” (Castañeda, 2010, p. 23).

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015), mencionó que “es llegar a un consenso para la realización del documento inventario de los bienes que conforman el patrimonio de la institución, para poder brindar los datos solicitados por las distintas entidades estatales, asignándoles un valor monetario” (p. 22).

Para Jiménez (2011), El control patrimonial: Es la supervisión, el registro o la administración del patrimonio, incorporándolos material y contablemente a la propiedad institucional. El manejo integro de los bienes con la finalidad de conseguir un oportuno y adecuado informe. Registrándose la totalidad de los bienes que conforman el patrimonio estatal considerando también aquellos en desuso. (p. 31).

“La unidad encargada de controlar el patrimonio es el competente de agregar al registro patrimonial de la institución, aquellos recursos materiales aprobados por la dirección administrativa” (Castañeda, 2010, p 25).

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales SBN (2015), menciona que el patrimonio está compuesto por todos los elementos físicos considerados recursos adquiridos a través de legado, donación, permuta, saneamiento, elaboración o demás modalidades reguladas en la normatividad vigente, contando con una respuesta positiva de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; debiendo ser susceptibles de incorporación a la propiedad de la institución. (p. 55)

Según Castañeda (2009) “El registro, control, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales es responsabilidad del órgano responsable del control patrimonial en coordinación con el resto de las instancias de la entidad, por tanto, los lineamientos para la correcta administración y regulación normativa de los bienes muebles patrimoniales los emite el organismo rector del sistema nacional de bienes estatales, que es la Superintendencia nacional de bienes estatales”. (p.23).

2.3.2. Alta de bienes.

Castañeda (2010), indicó: Es incorporar física y contablemente los bienes a la esfera patrimonial de la institución, debiendo ser efectuado dentro de los treinta días (30) de recibidos con la documentación sustentada, esta se autoriza partir de una Resolución Administrativa indicando las causas que la originan. (p. 23).

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales SBN (2016), señaló que “es un proceso consistente en incorporar física y contablemente los bienes a la esfera patrimonial del Estado o instituciones privadas”. Es importante mencionar que la institución recibe estos bienes con el fin de mejorar la calidad de sus servicios y por ende atender los ciudadanos. (p.27).

2.3.3. Actos de administración

La SBN (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales) (2016) afirmó que se consideran actos de administración aquellas acciones mediante las cuales se designa el aprovechamiento y uso de los bienes públicos como son el arrendamiento, el usufructo, la afectación o cesión en uso, el comodato, la demolición, la declaratoria de fábrica y demás actos no afectos de desplazamiento del dominio. (p.27).

2.3.3.1. Actos de disposición. La SBN (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales) (2016), afirmó que “son aquellas acciones realizadas por la entidad que ocasionan un desplazamiento de dominio como lo son la compra venta, la permuta, la transferencia de dominio en el estado o fiduciario y la constitución de un derecho de superficie” (p. 27).

2.3.3.2. Actos de registro. Para la SBN (2016), mencionó que “son todos los actos realizados por las instituciones que comprenden el ingresar información dentro del SINABIP, asignando un CUS a nivel nacional, en conformidad con las disposiciones que son emitidas por las directivas del ente rector”. Asimismo, la SBN (2016) indicó que “toda institución deberá de registrar información sobre los bienes públicos y los actos que recaigan en estos, dentro del SINABIP, con un plazo no mayor de diez (10) días hábiles”. (pp. 29 – 30)

2.3.3.3. Inventario. Asimismo, la SBN (2016), indica que la toma de inventarios consiste en un proceso de verificación física, codificada y registral de los bienes que pertenecen a la institución en un momento determinado, con la finalidad de servir de comprobante de la existencia de los mismos, contrastando los resultados obtenidos con el registro, investigando si existen diferencias y procediendo a hacer las regularizaciones pertinentes.

2.3.4. Administración de bienes muebles

Para Chiavenato (2004), la administración es la forma en la que se manejan los distintos recursos de la organización pudiendo ser materiales, humanos, informáticos, financieros o tecnológicos, para alcanzar las metas establecidas y conseguir un desempeño óptimo. Administración consiste en la organización, el planeamiento, la dirección y el control de los recursos de la organización que permitan lograr los objetivos propuesto de manera eficaz y eficiente. (p. 10)

Para Baldwin (2010). Es una actividad ya sea una empresa o una institución; significa dirigirla, conducirla, o, en otras palabras, gobernar el curso de su funcionamiento con el fin de dirigir e integrar todos sus componentes. Dichos componentes son las personas, el equipo, las prácticas y técnicas aplicadas, así como los aspectos financieros, todo lo cual ha de estar coordinado por un administrador o ejecutivo. (pp. 14-15).

Fernández (2012), indicó que es la ciencia conformada por técnicas, principios y practicas aplicadas a grupos humanos que nos permitan consolidar distintos sistemas racionalizados cooperativamente, mediante los cuales podamos llegar a cumplir los objetivos imposibles de obtener de manera individual dentro de estos organismos. Algo extremadamente importante que se debe mencionar es que administrar requiere de conductas más humanas tales como la honestidad y la ética ya que implica tener el control de los elementos que conforman los elementos de la entidad.

Torres (2014). Señala que la administración pública y la privada, hacen uso y aplican todos los principios y todas las teorías de la administración, en ambos casos trabajan con base en diseños estructurales organizacionales. Sin lugar a dudas en las dos tienen se tiene lugar a los llamados procesos organizacionales como: El ejercicio del poder, la toma de decisiones, el aprendizaje individual y organizacional, el cambio y la resistencia al cambio, el liderazgo y la innovación. (p.14).

2.3.5. Planeación

“El planeamiento viene a ser el punto de partida del proceso administrativo mediante el cual definimos una problemática, analizando experiencias y embozando programas y planes a desarrollar”. (Fernández, 2013, p 45)

Luna (2014) señala que “la planeación es la fijación de los objetivos, estrategias, políticas, programas, procedimientos y presupuestos; partiendo de una previsión, para que el organismo social cuente con las bases que se requieren encause correctamente las otras fases del proceso administrativo”. (p.58).

2.3.5.1. Elementos de la Planeación. Los objetivos: son los fines hacia los cuales se dirigen las actividades de las organizaciones. Son considerados como planes que tienen que ver con actividades futuras. Los pronósticos: son los que predicen el futuro con base en determinados supuestos adoptados por el pronosticador, llamados expectativas dentro de un periodo futuro determinado. Las estrategias: son la determinación o propósitos fundamentales a mediano y largo plazo de una empresa. Las políticas: son los conceptos que guían y orientan el pensamiento y acción de los ejecutivos en toma de decisiones. Presupuestos: Son los planes escritos valorizados en otras palabras, es la expresión de resultados esperados en términos numéricos. (Luna 2014, p.60)

2.3.6. Organización

Para Ferrell, Hirt, Adriaenséns, Flores y Ramos (2004), consiste en unir y concertar los recursos financieros, humanos, informáticos, físicos, entre otros, necesarios para conseguir los objetivos propuestos" La organización es un proceso en donde las entidades estatal o privado lo conforman, siendo estos humanos u objetos, se unifican para poder lograr las metas específicas, se trabaja de una forma articulada con el único propósito de lograr metas. (p. 215)

Munch (2014) señala que el propósito de la organización es coordinar y optimizar funciones y recursos, pero también simplificar el trabajo. En otras palabras, se trata de lograr que el funcionamiento de la empresa resulte sencillo y que los procesos sean fluidos para quienes trabajan en ella, al tiempo que se brinda atención a los clientes y se satisfacen necesidades sociales. (p.35).

2.3.6.1 Principios de la organización. Fayol (1986), propuso principios de organización los cuales son: División, autoridad, disciplina, unidad, criterio, delegación, jerarquías, interés general individual y remuneración justa al personal. Así mismo, propone estos nueve principios porque de este modo se asegura el desarrollo óptimo del trabajo. (p.21).

2.3.7. Dirección

Munch (2015). La dirección es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de esfuerzos del personal a través de la motivación, la toma de decisiones, la comunicación y el ejercicio del liderazgo. Si bien es cierto que todas las etapas del proceso administrativo revisen igual importancia, es en la dirección donde los planes se materializan y todos los elementos de la Administración se ejecutan propiamente (p.55).

“Los elementos de la administración que nos permite lograr con total efectividad la planificación desarrollada por el administrador”. (Fernández, 2012, p. 585)

2.3.8. Control

“El control es el monitoreo del desempeño con el único propósito de hacer saber que se han cumplido las metas establecidas” (Koontz, Weihrich y Cannice, 2012, p. 122).

“El control es la última fase del proceso administrativo, el cual viene a valorar lo que se hizo en la planeación, organización, integración y dirección”. (Luna, 2014, p117).

2.3.8.1. Importancia del control. El control es de vital importancia puesto que: sirve para comprobar la efectividad de la gestión, promueve el aseguramiento de la calidad, protege los activos de la empresa, garantiza el cumplimiento de los planes. establece medidas para prevenir errores y reducir costos y tiempo, a través de éste, se detectan y analizan las causas de las desviaciones, para evitar que se repitan, es el fundamento para el proceso de planeación. (Luna 2014, pp. 119-120).

2.4. Definición de términos básicos

2.4.1. Actos de administración

Son aquellos a través de los cuales se ordena el uso y aprovechamiento de los bienes estatales como: usufructo, arrendamiento, afectación en uso, cesión en uso, comodato, declaratoria de fábrica, demolición y otros actos que no impliquen desplazamiento de dominio. (Art 4. Ley 29151,2007)

2.4.2. Actos de adquisición

Son aquellos a través de los cuales se incorporan al patrimonio estatal o se formaliza el dominio a favor del estado como: donación, dacio en pago, decomiso, primera inscripción de dominio, asunción de titularidad por abandono y otros. (Art 4. Ley 29151,2007)

2.4.3. Actos de disposición

“Son aquellos que implican desplazamiento de dominio de los bienes estatales como: venta, permuta, transferencia de dominio fiduciario, transferencia de dominio en el estado y constitución de derecho de superficie”. (Art 4. Ley 29151,2007)

2.4.4. Administración pública

“Se refiere tanto al aparato del Estado, es decir al ente Estado como, también a los demás entes departamentales, municipalidades y del sector descentralizado además denota el conjunto de procesos y operaciones administrativas del sector público”. (Ramírez 2010, p.247).

2.4.5. Alta de bienes

“Es el procedimiento que consiste en la incorporación física y contable de bienes al patrimonio del estado o de una entidad”. (Castillo 2014, p.34)

2.4.6. Baja de bienes

“Es el procedimiento que consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del estado o de una entidad”. (Castillo 2014, p.34)

2.4.7. Control

El control de gestión es sobre todo un mecanismo insustituible para la mejora continua de la calidad de la Gestión. Mediante las acciones correctoras que han de derivarse de los procesos de análisis de desviaciones, se pretende superar las situaciones adversas y potenciar aún las más favorables. (Pérez 2013, p. 16).

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. *General*

HI. - El control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019.

3.1.2. *Específicas*

Los procedimientos de alta y baja inciden significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019.

Los actos de administración inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

Los actos de disposición inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

Los actos de registro inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

3.2. Variables de la Investigación

3.2.1. *Variable independiente*

X1: Control Patrimonial.

3.2.2. *Variable dependiente*

Y1: Administración de bienes muebles.

3.3. Operacionalización de los componentes de la Hipótesis

Tabla 1

Operacionalización de variables

HIPÓTESIS	VARIABLES	Definición conceptual de las variables	Definición operacional de las variables / categorías		
			Dimensiones	Indicadores	Fuente o instrumento de recolección de datos
Hipótesis general:	CONTROL PATRIMONIAL	Es la supervisión, el registro o la administración del patrimonio, incorporándolos material y contablemente a la propiedad institucional. El manejo integro de los bienes con la finalidad de conseguir un oportuno y adecuado informe. Registrándose la totalidad de los bienes que conforman el patrimonio estatal considerando también aquellos en desuso. Jiménez, W. (2011).	Altas y bajas	Altas	Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario.
				Bajas	
El control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO	CONTROL PATRIMONIAL	Es la supervisión, el registro o la administración del patrimonio, incorporándolos material y contablemente a la propiedad institucional. El manejo integro de los bienes con la finalidad de conseguir un oportuno y adecuado informe. Registrándose la totalidad de los bienes que conforman el patrimonio estatal considerando también aquellos en desuso. Jiménez, W. (2011).	Actos de administración	Afectación en uso Cesión en uso	Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario.
			Actos de disposición	Arrendamiento Donación Venta de chatarra Subasta restringida y publica	
			Actos de registro	Inventario Registro en el SINABIP	

HIPÓTESIS	VARIABLES	Definición conceptual de las variables		Definición operacional de las variables / categorías		
				Dimensiones	Indicadores	Fuente o instrumento de recolección de datos
Hipótesis específicas:				Planeación	Estrategias	
El control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019.	ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES	Administración consiste en la organización, el planeamiento, la dirección y el control de los recursos de la organización que permitan lograr los objetivos propuesto de manera eficaz y eficiente. Chiavenato, I. (2004)		Organización	Objetivos	Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario.
Los actos de administración inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.				Dirección	Comunicación	
Los actos de disposición inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.					Organización	
Los actos de registro inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.				Control	Liderazgo	

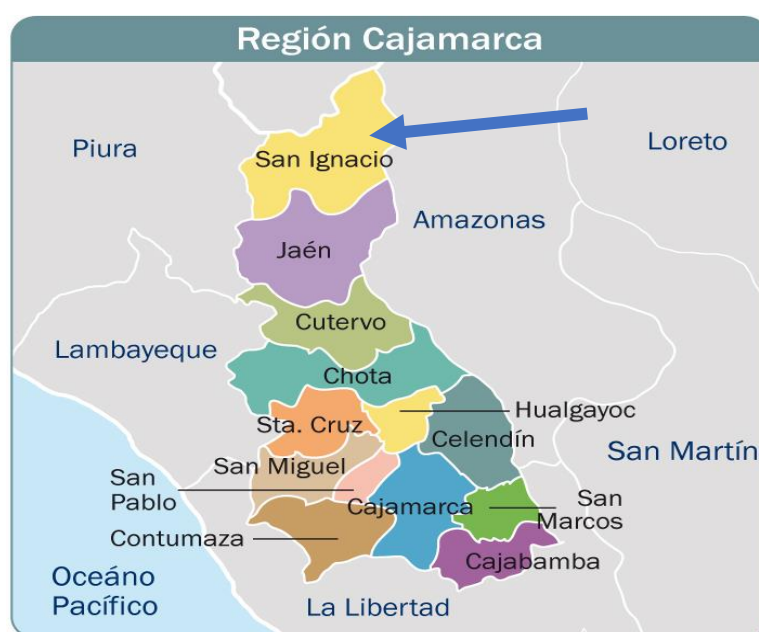
CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

San Ignacio está ubicado al extremo del norte del Departamento de Cajamarca, cuenta con una altitud de 1324msnm. Tiene una población aproximada de 145,478 habitantes. Cuenta con una extensión de 4 990,30 km². (Municipalidad Provincial San Ignacio - Página web).

Ubicación de la Provincia de san Ignacio



4.2. Diseño de la Investigación

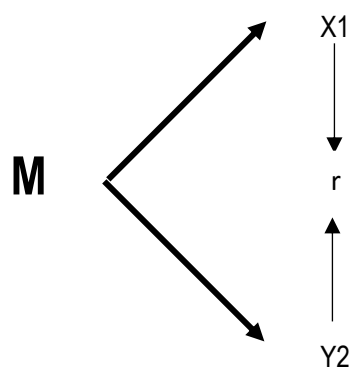
El diseño de la presente Investigación es: No experimental - Correlacional

El instituto de Educación Técnica Profesional (2018). Señala que el diseño No Experimental, se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que se dan sin la intervención directa del investigador, es decir; sin que el

investigador altere el objeto de investigación. En la investigación no experimental, se observan los fenómenos o acontecimientos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (p.1).

Es correlacional porque se determinó la incidencia entre variables.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que este tipo de diseño reúnen datos en un solo tiempo y tiene como propósito la descripción de variables y analizar interrelación e incidencias. (p.62).



Dónde:

M= muestra

X1= variable X

r= relación

Y1: variable Y

4.3. Métodos de investigación

En la presente investigación se considerarán los siguientes métodos:

Método descriptivo, pues busca describir las variables de estudio y establecer el grado de asociación o correlación esto entre las mismas, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Mismo método que se aplicó en la presente investigación mediante el cuestionario ya que con ello se pudo determinar el grado de asociación entre las dos variables, así como su descripción.

Método Deductivo, porque se partirá de la obtención de datos recolectados en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio. Según Cegarra (2012). “Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquéllas”. (p.82). Mismo método que se aplicó en la presente investigación a partir de la obtención de datos proporcionados por el instrumento de recolección de datos, “El Cuestionario” a partir de ello se dedujo y se determinó la incidencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles.

Método Sintético, a partir del análisis de ambas variables, se llegó a conclusiones que nos permitieron establecer la incidencia entre el Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.

4.4. Población y muestra unidad de análisis y unidades de observación

4.4.1. Población

La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Tamayo y Tamayo, 1997, P.114)

La población se compone por el número de trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio siendo un total de 41 trabajadores.

4.4.2. Muestra

La muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico, existen diferentes tipos de muestra. (Tamayo Y Tamayo 1997 p38)

La muestra es una parte del universo total de una población, recordemos que la población comprende todo el conglomerado a estudiarse, y que si se estudia todo este universo se necesita invertir gran tiempo y suele convertirse en un contexto amplio y costoso por ello es necesario poder identificar los miembros que componen una muestra y poder hablar en forma general de toda la población. (Andrade, Cabezas y Torres 2018, p.93).

Debido a que la población es pequeña, se tomó el total de la población. Por consiguiente, el tamaño de la muestra es de: 41 trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio 2019.

4.4.3. Unidad de análisis

La presente investigación, tiene como unidad de análisis a los 41 trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.

4.4.4. Unidad de observación

Se tiene como unidad de observación en el presente estudio a la sede administrativa de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

4.5.1. Técnicas

La encuesta como método de investigación científica persigue el objetivo de obtener respuestas a un conjunto de preguntas. (García 2016, p.95).

La recolección de información mediante la encuesta se hace a través de formularios, los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento. La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y

las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación. (Andrade 2012, p.155)

Con el propósito de recolectar información necesaria, confiable y fehaciente para el desarrollo de la presente investigación se recurrió a la técnica de la Encuesta.

La Encuesta: En la presente investigación se empleó como técnica de recolección de datos La Encuesta. El investigador recopila datos mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información. Utilizamos esta técnica con el fin de recabar información de los trabajadores Administrativos de la Red de Salud San Ignacio 2019.

4.5.2. Instrumentos

El instrumento utilizado para la presente investigación fue el cuestionario.

Los cuestionarios son instrumentos que se presentan de forma escrita y que deben ser completados por los propios encuestados. Los cuestionarios se caracterizan por presentar una serie de preguntas, elementos o estímulos predeterminados que, a diferencia de la entrevista, no pueden modificarse durante la recogida de información. Los cuestionarios deben incluir instrucciones escritas claras sobre cómo responderlos, definiciones de algunos términos difíciles para el encuestado, e indicaciones de cómo y cuándo devolver el cuestionario una vez contestado.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

La recolección de datos consistirá en la aplicación de las técnicas e instrumentos.

Una vez aplicada la técnica de la Encuesta, la misma que se aplicó a los trabajadores que pertenecer al personal administrativo de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio se obtuvo los resultados los mismos que serán procesados y analizados

con el programa SPSS Statistics para posteriormente ser interpretados para la toma de decisiones.

4.7. Equipos, materiales, insumos, etc.

Equipos

- Impresora
- Laptop

Materiales

Material de Escritorio:

- Papel Bond
- Lapiceros
- Lápices
- Corrector
- CD
- Memoria USB

Material de Impresión:

- Papel bond

4.8. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2

Matriz de consistencia metodológica de la Investigación

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Pregunta general	Objetivo principal	Hipótesis general						
¿Cuál es la incidencia del control patrimonial la Administración de bienes muebles en la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?	Determinar de qué manera incide el control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019	El control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO.		Altas y Bajas	Altas Bajas			
				Actos de administración	Afectación en uso			
					Cesión en uso			
Preguntas auxiliares	Objetivos específicos	Hipótesis específicas			Arrendamiento			
¿Cómo incide las Altas y Bajas en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?	Describir la incidencia de los procedimientos de Altas Y Bajas en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, 2019	Los procedimientos de alta y baja inciden en la administración de bienes muebles de la UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO.	Control Patrimonial		Donación	Cuestionario	Método de investigación: Descriptivo - deductivo	Población: Trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora San Ignacio.
				Actos de disposición				
					Venta de chatarra Subasta restringida y pública			
¿Cuál es la incidencia de los actos de administración en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?	Identificar la incidencia que existe entre los Actos de Administración con la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.	Los actos de administración inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.		Acto de registro	Inventario			

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
¿De qué manera incide los actos de disposición en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?	Establecer la incidencia de los actos de Disposición en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019	Los actos de disposición inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio		Planeación Organización	Estrategias Objetivos			
			Administración de bienes muebles	Dirección	Comunicación	Cuestionario	Diseño de la Investigación: No experimental - Descriptiva	Muestra: 41 trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio.
¿Cuál es la incidencia de los actos registro en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019?	Describir la incidencia de los actos de Registro en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019	Los actos de registro inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio		Control	Organización Liderazgo			

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

Después de aplicar la encuesta a través del cuestionario se obtuvieron los siguientes resultados:

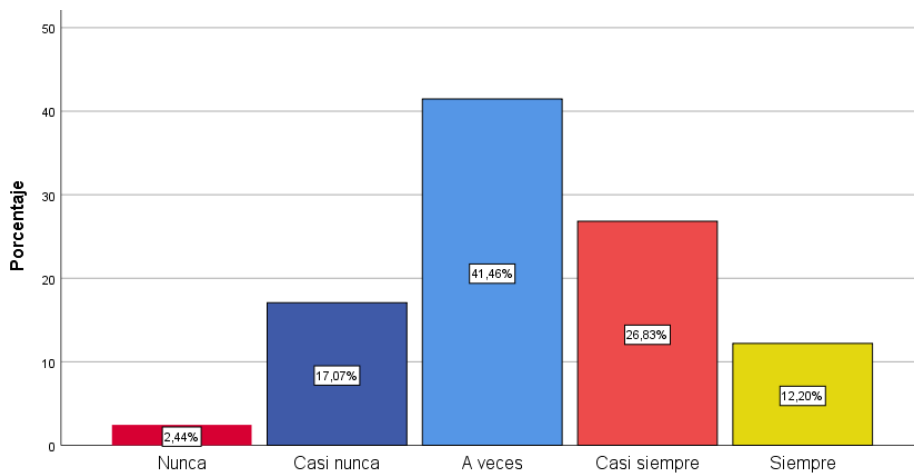
Tabla 3

Oportunidad en el alta de bienes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	2,4	2,4
Casi nunca	7	17,1	17,1
A veces	17	41,5	41,5
Casi siempre	11	26,8	26,8
Siempre	5	12,2	12,2
Total	41	100,0	100,0

Figura 1

Oportunidad en el alta de bienes



Interpretación: Del total de encuestados, el 42% señalo que a veces el alta de bienes muebles se da en el momento oportuno, el 27% casi siempre, 17% señalo que casi nunca y el 2.4% señalo que el alta de bienes, nunca se da en el momento oportuno.

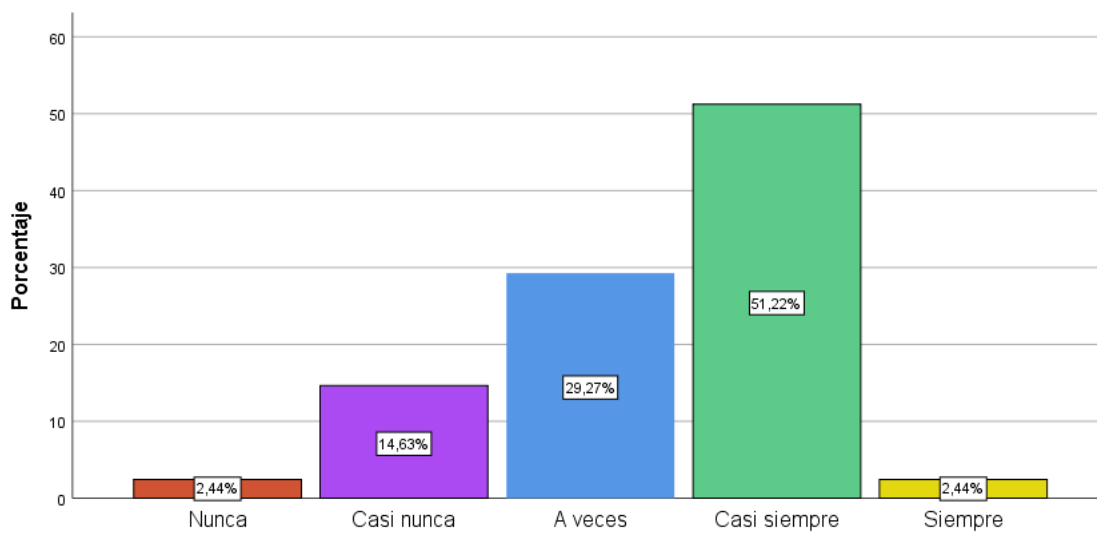
Tabla 4

Satisfacción de necesidades de la UE de Salud San Ignacio en el último año

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	2,4	2,4
Casi nunca	6	14,6	14,6
A veces	12	29,3	29,3
Casi siempre	21	51,2	51,2
Siempre	1	2,4	2,4
Total	41	100,0	100,0

Figura 2

Satisfacción de necesidades de la UE de Salud San Ignacio en el último año



Interpretación: Del total de encuestados, el 51% señalo que casi siempre los bienes recibidos en el último año satisfacen las necesidades de la UE. Salud San Ignacio, el 29% señalo que a veces satisfacen las necesidades, el 14% casi nunca satisfacen las necesidades, el 2.4% señalo que nunca satisfacen las necesidades y el

2% mencionó que siempre los bienes recibidos satisfacen las necesidades en la UE. Salud San Ignacio.

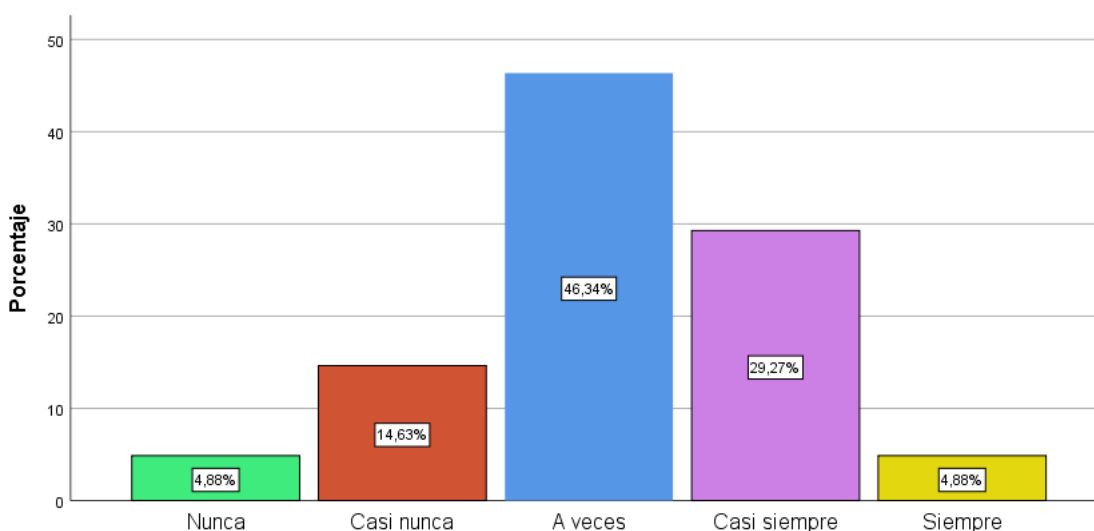
Tabla 5

Información actualizada del movimiento de los bienes muebles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	2	4,9	4,9
Casi nunca	6	14,6	14,6
A veces	19	46,3	46,3
Casi siempre	12	29,3	29,3
Siempre	2	4,9	4,9
Total	41	100,0	100,0

Figura 3

Información actualizada del movimiento de los bienes muebles



Interpretación: Del total de encuestados el 46% señalaron que a veces el área de patrimonio mantiene la información actualizada de los movimientos de los bienes muebles, el 29% señaló casi siempre, el 15% señaló casi nunca, el 9% dijo que siempre y el 5% señaló que nunca el área de patrimonio de la UE. Salud San Ignacio mantiene la información actualizada de los movimientos de los bienes muebles.

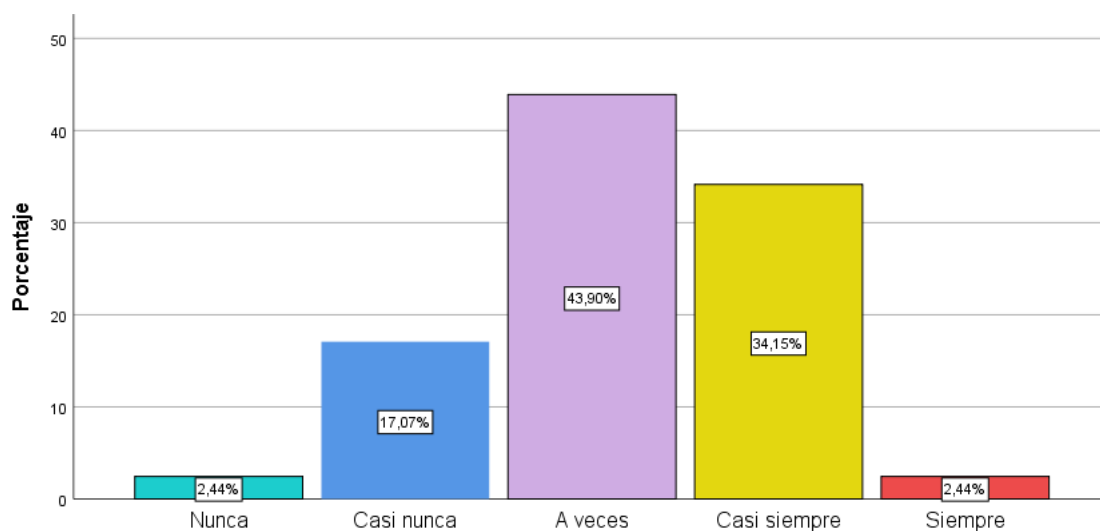
Tabla 6

Baja de algunos bienes muebles por diferentes motivos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	1	2,4
	Casi nunca	7	17,1
	A veces	18	43,9
	Casi siempre	14	34,1
	Siempre	1	2,4
	Total	41	100,0

Figura 4

Baja de algunos bienes muebles por diferentes motivos.



Interpretación: Del total de encuestados el 44% señalaron que a veces hay motivos importantes por los cuales ha tenido que dar de baja algunos bienes muebles de la U.E Salud San Ignacio, el 34% dijo que casi siempre, el 17% casi nunca, el 2% señalaron que siempre y el 2% señalaron que nunca hay motivos importantes por los cuales ha tenido que dar de baja algunos bienes muebles de la U.E Salud San Ignacio.

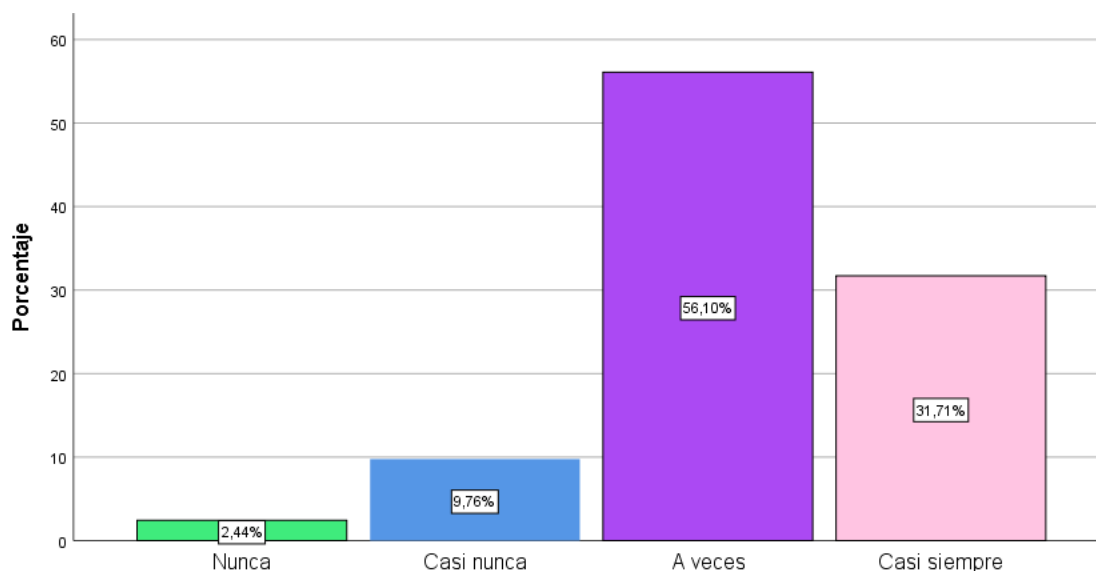
Tabla 7

Oportunidad en la baja de bienes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	2,4	2,4
Casi nunca	4	9,8	9,8
Válido A veces	23	56,1	56,1
Casi siempre	13	31,7	31,7
Total	41	100,0	100,0

Figura 5

Oportunidad en la baja de bienes



Interpretación: Del total de encuestados el 56% señalo que a veces son oportunos los bienes que son dados de baja en la UE. Salud San Ignacio, el 32% señalo que casi siempre, el 10% casi nunca y el 2% señalo que nunca son oportunos los bienes que son dados de baja en la UE. Salud San Ignacio.

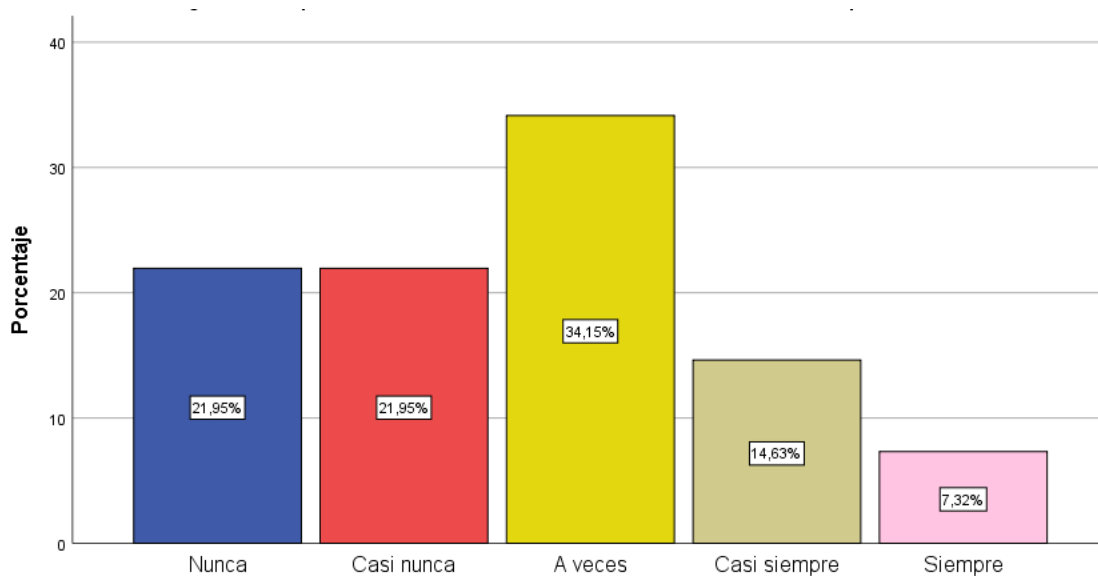
Tabla 8

Oportunidad de los trámites de la afectación de uso.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	9	22,0
	Casi nunca	9	22,0
	A veces	14	34,1
	Casi siempre	6	14,6
	Siempre	3	7,3
	Total	41	100,0

Figura 6

Oportunidad de los trámites de la afectación de uso.



Interpretación: Del total de encuestados el 34% señalaron que a veces el trámite para realizar la afectación en uso se hace de manera oportuna, el 22% dijo que casi nunca, de igual manera el 22% señalaron que nunca, el 15% casi siempre y el 7% señalaron que siempre el trámite para realizar la afectación en uso se hace de manera oportuna.

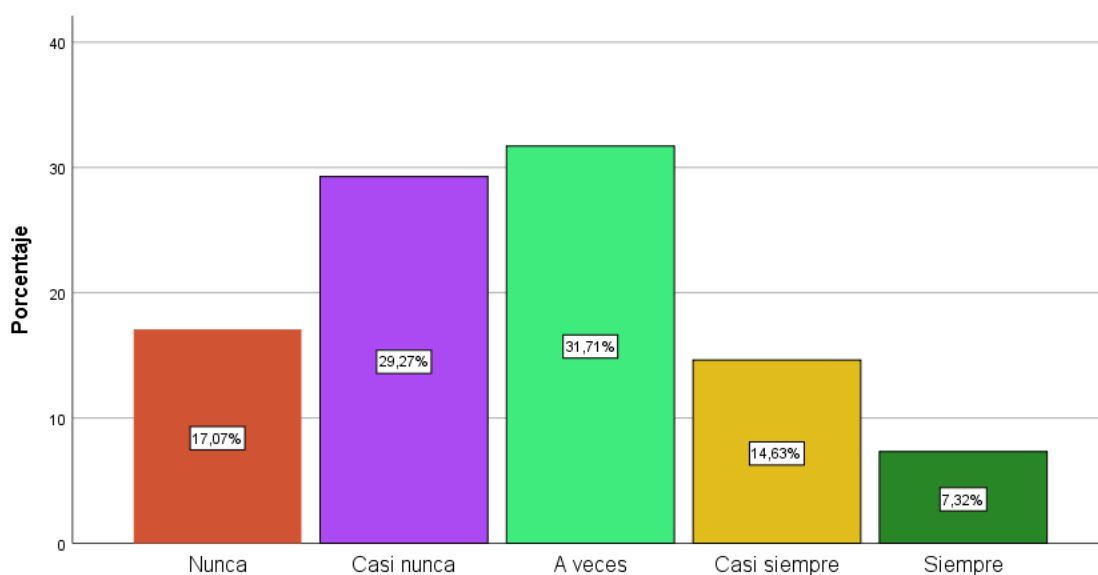
Tabla 9

Oportunidad en el trámite de cesión en uso se hace de manera oportuna.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	7	17,1	17,1
Casi nunca	12	29,3	29,3
A veces	13	31,7	31,7
Casi siempre	6	14,6	14,6
Siempre	3	7,3	7,3
Total	41	100,0	100,0

Figura 7

Oportunidad en el trámite de cesión en uso se hace de manera oportuna.



Interpretación: Del total de encuestados el 32% señaló que a veces el trámite para realizar la cesión en uso se hace de manera oportuna, el 29% dijo que casi nunca se hace, 17% señaló que nunca el trámite para realizar la cesión en uso se hace de manera oportuna, el 15% dijo que casi siempre y el 7% señaló que siempre el trámite para realizar la cesión en uso se hace de manera oportuna.

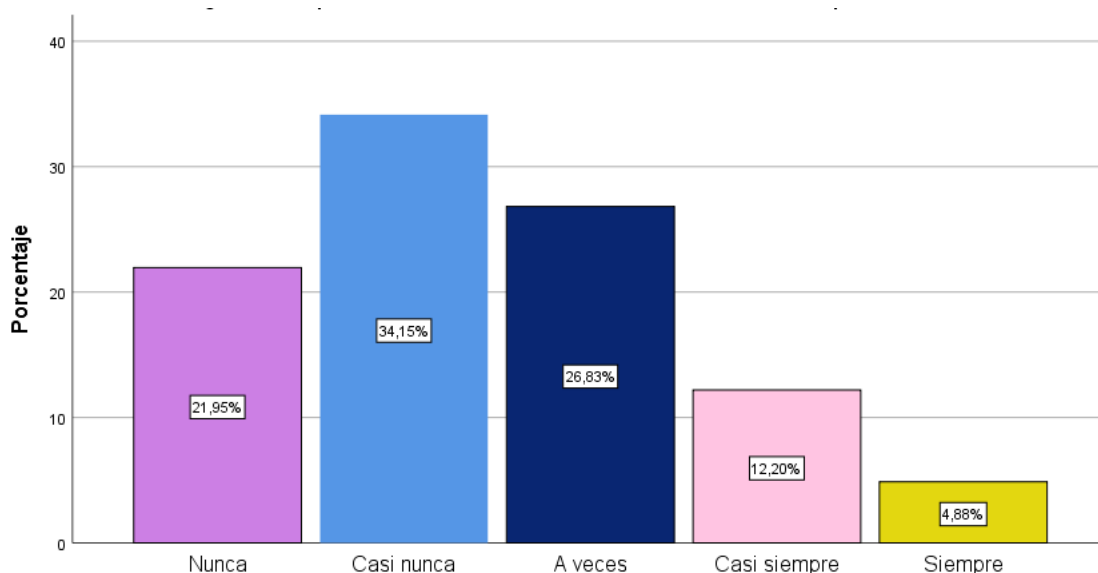
Tabla 10

Oportunidad del trámite de arrendamiento.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	9	22,0
	Casi nunca	14	34,1
	A veces	11	26,8
	Casi siempre	5	12,2
	Siempre	2	4,9
	Total	41	100,0

Figura 8

Oportunidad del trámite de arrendamiento.



Interpretación: Del total de encuestados el 34% señalo que casi nunca el trámite para realizar el arrendamiento se hace de manera oportuna, el 27% a veces, el 22% señalo que nunca, el 12% dijo que casi siempre y el 9% señalo que siempre el trámite para realizar el arrendamiento se hace de manera oportuna.

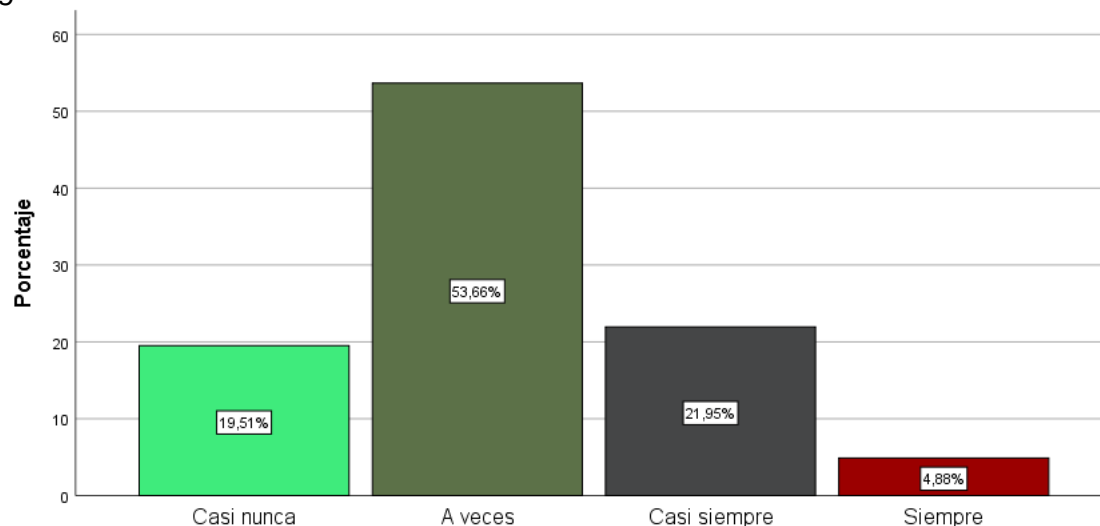
Tabla 11

Administración óptima de los bienes muebles en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	8	19,5	19,5
A veces	22	53,7	53,7
Válido Casi siempre	9	22,0	22,0
Siempre	2	4,9	4,9
Total	41	100,0	100,0

Figura 9

Administración óptima de los bienes muebles en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.



Interpretación: Del total de encuestados el 54% señalo que a veces se están administrando de manera óptima los bienes muebles en la UE. Salud San Ignacio, el 22% casi siempre, 20% señalo que casi nunca y el 5% señalo que siempre se están administrando de manera óptima los bienes muebles en la UE. Salud San Ignacio.

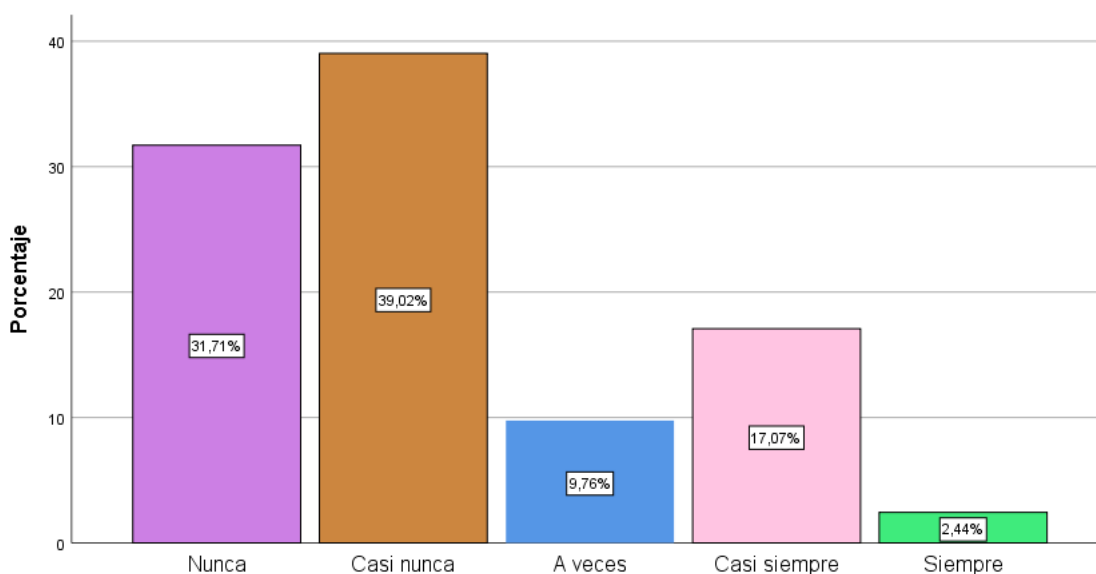
Tabla 12

Se realizan las donaciones de los bienes muebles RAEE, cuando se dan de baja.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	13	31,7	31,7
Casi nunca	16	39,0	39,0
A veces	4	9,8	9,8
Casi siempre	7	17,1	17,1
Siempre	1	2,4	2,4
Total	41	100,0	100,0

Figura 10

Se realizan las donaciones de los bienes muebles RAEE, cuando se dan de baja.



Interpretación: Del total de encuestados el 39% señalaron que casi nunca se realizan las donaciones de los bienes muebles RAEE cuando se dan de baja, el 32% señalaron que nunca, el 17% que casi siempre, el 8% dijo que a veces y el 2% señalaron que siempre se realizan las donaciones de los bienes muebles RAEE cuando se dan de baja.

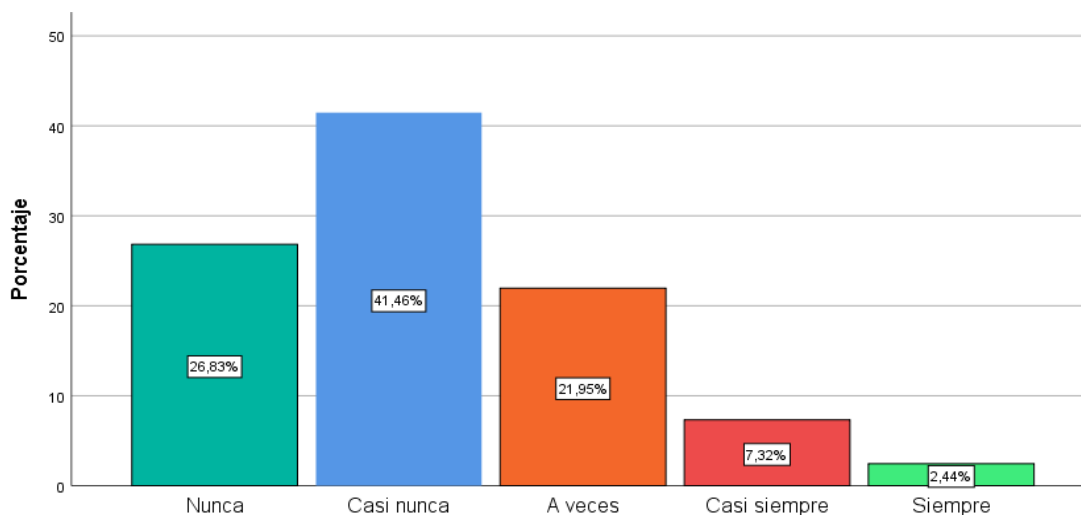
Tabla 13

Se realizan ventas de bienes dados de baja por chatarra.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	11	26,8	26,8
Casi nunca	17	41,5	41,5
A veces	9	22,0	22,0
Casi siempre	3	7,3	7,3
Siempre	1	2,4	2,4
Total	41	100,0	100,0

Figura 11

Se realizan ventas de bienes dados de baja por chatarra.



Interpretación: Del total de encuestados el 41% señalaron que casi nunca en la UE. Salud San Ignacio se realiza la venta de bienes dados de baja por chatarra, 27% señalaron que nunca, el 22% dijo que a veces, el 7% que casi siempre y el 2% señalaron que siempre se realiza la venta de bienes dados de baja por chatarra.

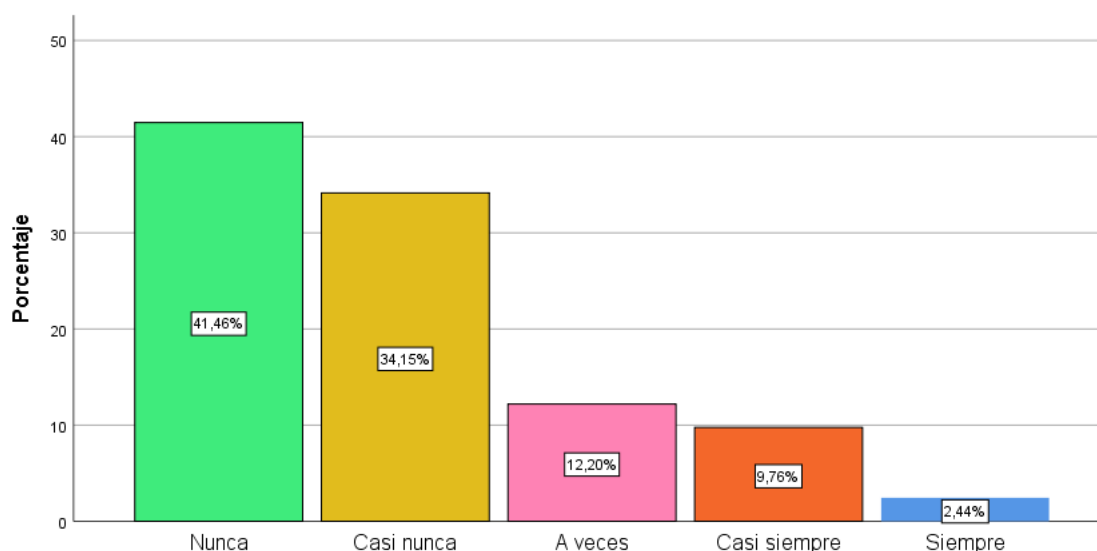
Tabla 14

Se realizan ventas de bienes muebles por subasta pública.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	17	41,5	41,5
Casi nunca	14	34,1	34,1
A veces	5	12,2	12,2
Casi siempre	4	9,8	9,8
Siempre	1	2,4	2,4
Total	41	100,0	100,0

Figura 12

Se realizan ventas de bienes muebles por subasta pública.



Interpretación: Del total de encuestados el 41% señalo que nunca en la UE. Salud San Ignacio se realiza la venta de bienes muebles por subasta pública, el 34% dijo que casi nunca, el 12% a veces, el 10% dijo que casi siempre y el 2% señalo que siempre en la UE. Salud San Ignacio se realiza la venta de bienes muebles por subasta pública.

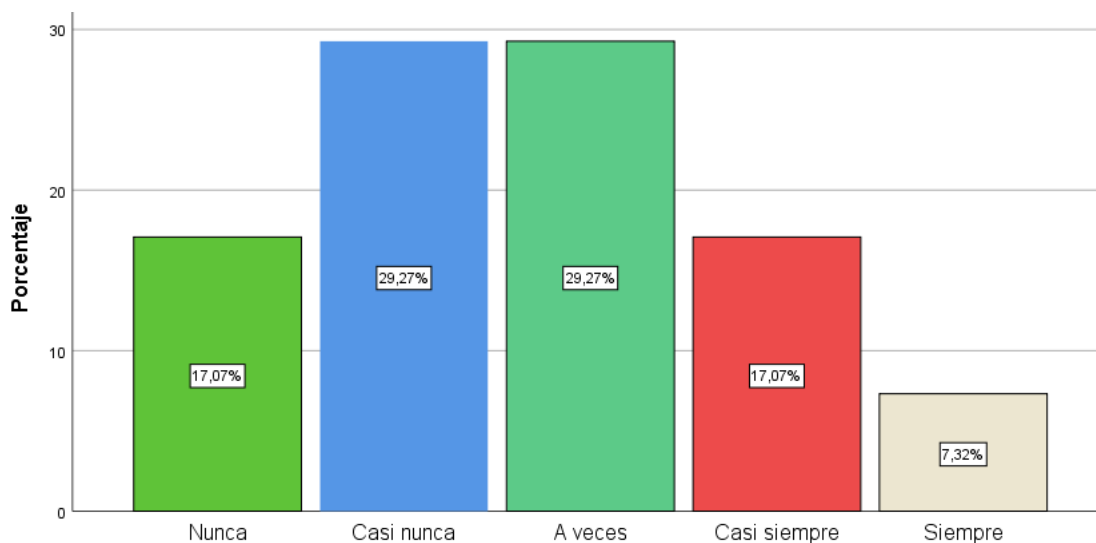
Tabla 15

Se realizan ventas de bienes muebles por subasta restringida.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	7	17,1
	Casi nunca	12	29,3
	A veces	12	29,3
	Casi siempre	7	17,1
	Siempre	3	7,3
	Total	41	100,0

Figura 13

Se realizan ventas de bienes muebles por subasta restringida.



Interpretación: Del total de encuestados el 29% señalaron que casi nunca en la UE. Salud San Ignacio se realiza la venta de bienes muebles por subasta restringida, de igual manera el 29% señalaron que a veces, 17% señalaron que nunca, también el 17% que casi siempre y el 7% señalaron que siempre se realiza la venta de bienes muebles por subasta restringida.

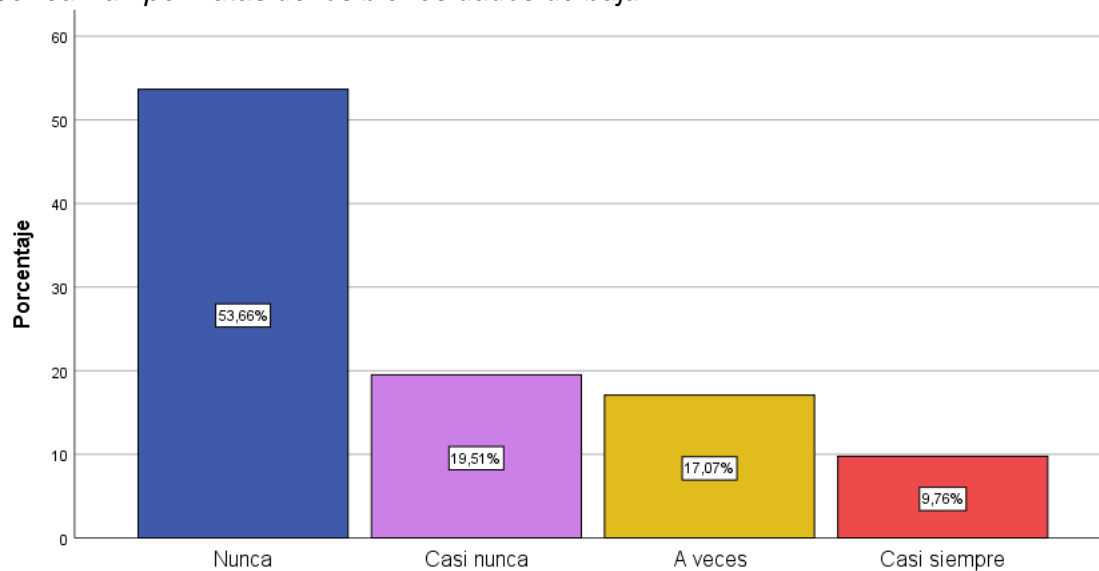
Tabla 16

Se realizan permutas de los bienes dados de baja.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	22	53,7	53,7
Casi nunca	8	19,5	19,5
Válido A veces	7	17,1	17,1
Casi siempre	4	9,8	9,8
Total	41	100,0	100,0

Figura 14

Se realizan permutas de los bienes dados de baja.



Interpretación: Del total de encuestados el 54% señalo que nunca en la UE. Salud San Ignacio se realiza la permuta de bienes muebles dados de baja, el 20% dijo que casi nunca, el 17% a veces y el 10% señalo que casi siempre se realiza la permuta de bienes muebles dados de baja.

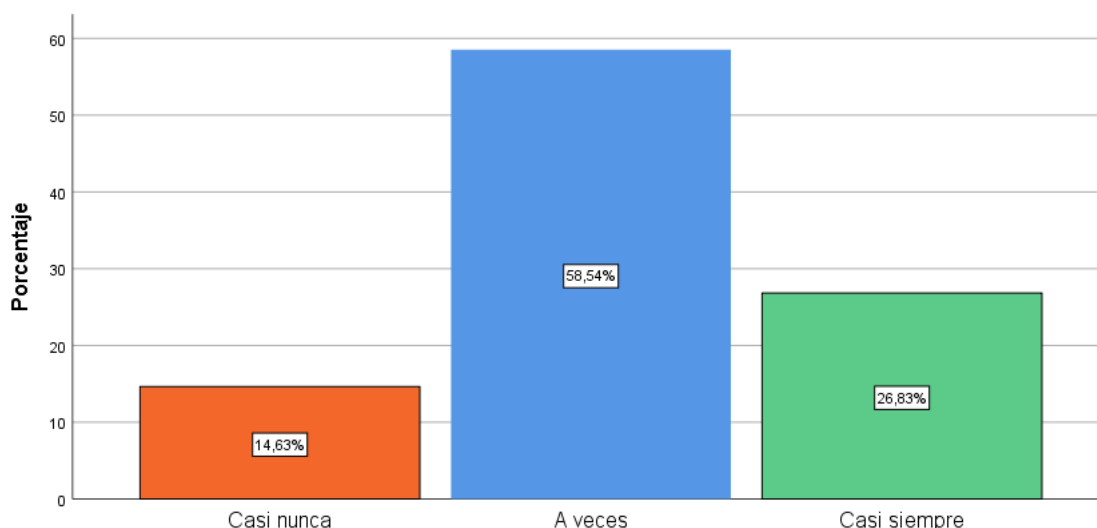
Tabla 17

Los bienes dados de baja por cualquier causal y que son materia para realizar los actos de disposición final, han cumplido con su vida útil.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Casi nunca	6	14,6	14,6
	A veces	24	58,5	58,5
	Casi siempre	11	26,8	26,8
	Total	41	100,0	100,0

Figura 15

Los bienes dados de baja por cualquier causal y que son materia para realizar los actos de disposición final, han cumplido con su vida útil.



Interpretación: Del total de encuestados el 59% señala que a veces los bienes muebles dados de baja por cualquier causal y que son materia para realizar los actos de disposición final han cumplido con su vida útil, el 27% señalaron que casi siempre y el 15% señala que casi nunca los bienes muebles dados de baja por cualquier causal y que son materia para realizar los actos de disposición final han cumplido con su vida útil.

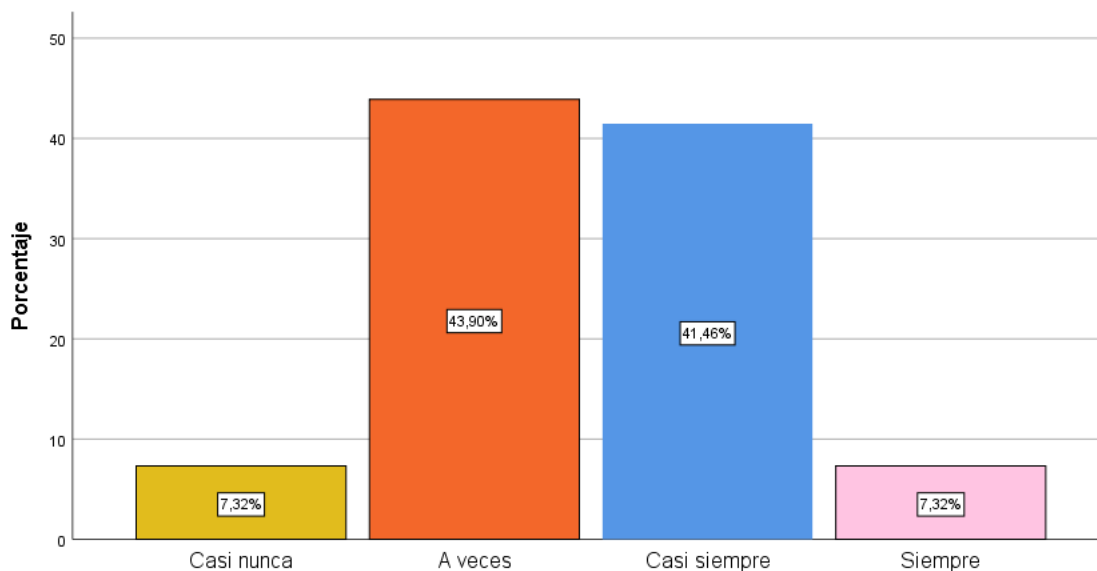
Tabla 18

Inventario patrimonial en fechas establecidas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
	Casi nunca	3	7,3
	A veces	18	43,9
Válido	Casi siempre	17	41,5
	Siempre	3	7,3
	Total	41	100,0

Figura 16

Inventario patrimonial en fechas establecidas.



Interpretación: Del total de encuestados el 44% señala que a veces el inventario patrimonial se realiza en las fechas establecidas por normativa legal vigente, el 41% que casi siempre, el 7% señalo que casi nunca y el otro 7% señalo que siempre se realiza el inventario patrimonial en las fechas establecidas por normativa legal.

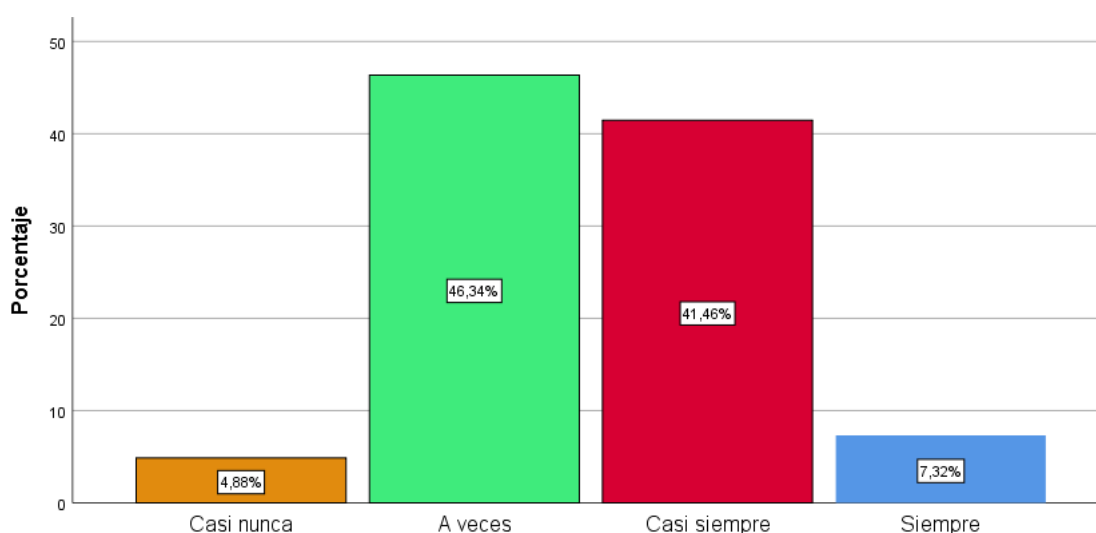
Tabla 19

Es adecuado el aplicativo establecido por la DGA, antes SBN.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
	Casi nunca	2	4,9
	A veces	19	46,3
Válido	Casi siempre	17	41,5
	Siempre	3	7,3
	Total	41	100,0

Figura 17

Es adecuado el aplicativo establecido por la DGA, antes SBN.



Interpretación: Del total de encuestados el 46% señalo que a veces es adecuado el aplicativo establecido por la DGA, antes SBN: Sistema Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), el 41% dijo que casi siempre, el 7% señalo que siempre es adecuado el aplicativo establecido por la DGA y el 5% señalo que casi nunca es adecuado el aplicativo establecido por la DGA, antes SBN: Sistema Nacional de Bienes Estatales (SINABIP).

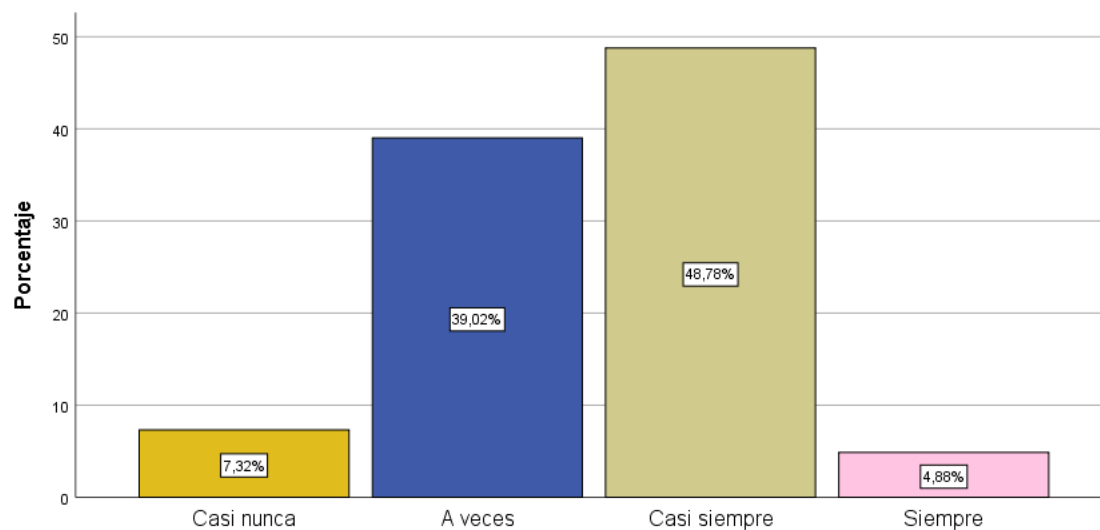
Tabla 20

Cumplimiento de la normativa vigente establecida por la DGA -SBN

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	3	7,3	7,3
A veces	16	39,0	39,0
Válido Casi siempre	20	48,8	48,8
Siempre	2	4,9	4,9
Total	41	100,0	100,0

Figura 18

Cumplimiento de la normativa vigente establecida por la DGA -SBN



Interpretación: Del total de encuestados el 49% señalo que casi siempre se está cumpliendo con la normativa vigente establecida por la DGA-SBN con respecto al buen uso de los bienes muebles patrimoniales, el 39% dijo que a veces, el 7% señalo que casi nunca, y el 5% menciona que siempre se está cumpliendo con la normativa vigente respecto al buen uso de los bienes muebles patrimoniales.

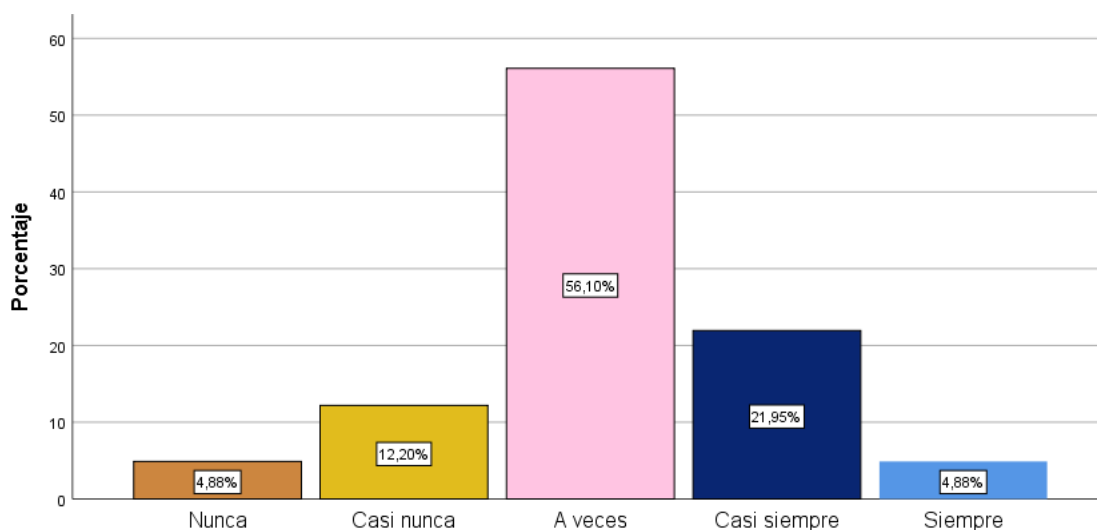
Tabla 21

Incorporación adecuada al patrimonio de UESSI

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	2	4,9	4,9
Casi nunca	5	12,2	12,2
A veces	23	56,1	56,1
Casi siempre	9	22,0	22,0
Siempre	2	4,9	4,9
Total	41	100,0	100,0

Figura 19

Incorporación adecuada al patrimonio de UESSI.



Interpretación: Del total de encuestados el 56% señaló que a veces se están incorporando al patrimonio de la UE. Salud San Ignacio los bienes muebles que sin estar en el catálogo de bienes estatales son susceptibles de alta patrimonial, el 22% dijo que casi siempre, el 12% casi nunca, 5% señaló que nunca y el otro 5% señaló que siempre se están incorporando los bienes muebles susceptibles de alta patrimonial.

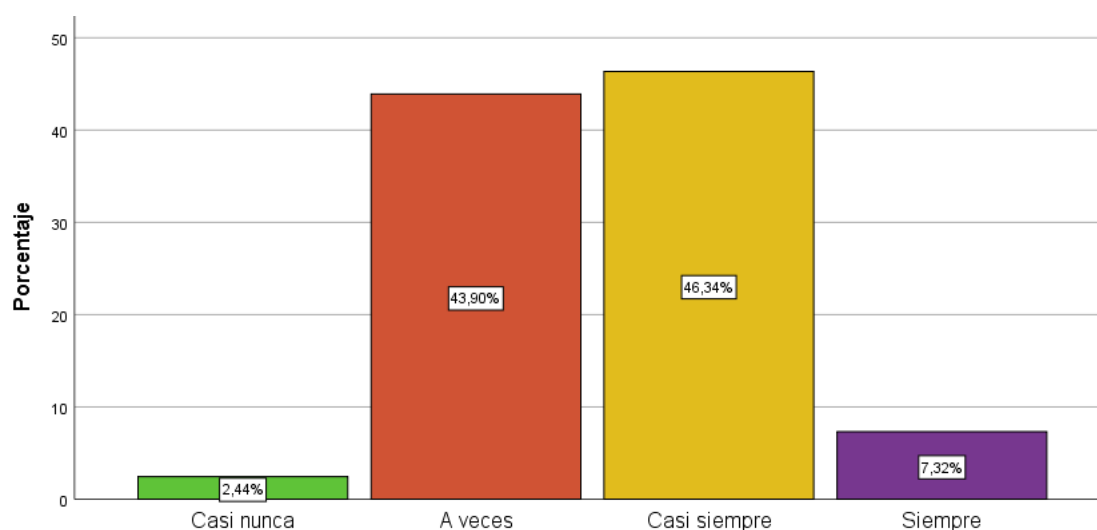
Tabla 22

Etiquetado de los bienes muebles de manera correcta.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	1	2,4	2,4
A veces	18	43,9	43,9
Válido Casi siempre	19	46,3	46,3
Siempre	3	7,3	7,3
Total	41	100,0	100,0

Figura 20

Etiquetado de los bienes muebles de manera correcta.



Interpretación: Del total de encuestados el 46% señalo que casi siempre se está realizando el etiquetado de los bienes patrimoniales según lo establecido en la normativa vigente, el 44% dijo que a veces, el 7% señalo que siempre y el 2% señalo que casi nunca se está etiquetando los bienes patrimoniales según lo establecido en la normativa vigente.

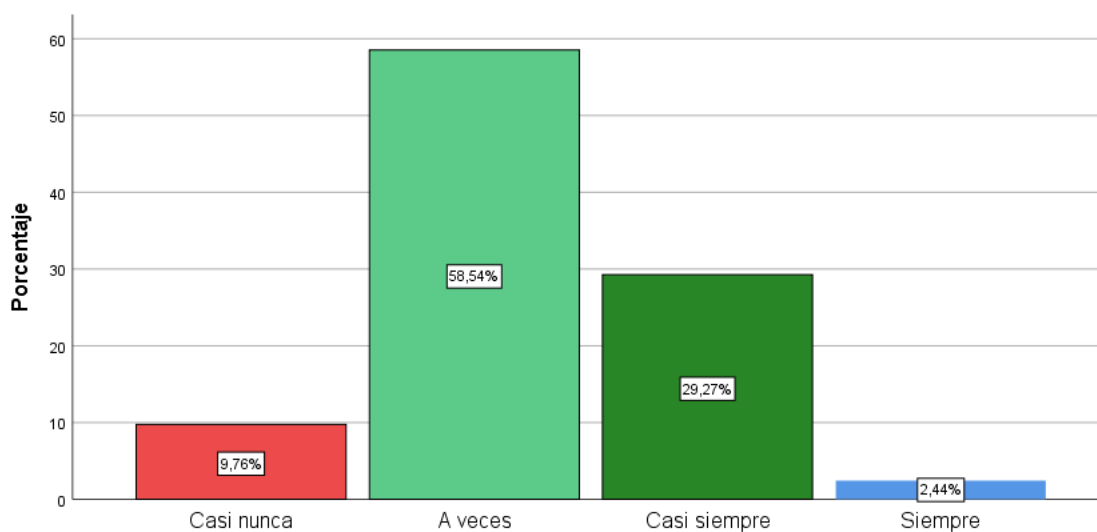
Tabla 23

Adecuado procedimiento para el control patrimonial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	4	9,8	9,8
A veces	24	58,5	58,5
Válido Casi siempre	12	29,3	29,3
Siempre	1	2,4	2,4
Total	41	100,0	100,0

Figura 21

Adecuado procedimiento para el control patrimonial



Interpretación: Del total de encuestados el 59% señalo que a veces existe un adecuado procedimiento para el control patrimonial que permita el eficiente desempeño de sus funciones, el 29% casi siempre, el 10% señalo que casi nunca y el 2% señala que siempre existe un adecuado procedimiento para el control patrimonial que permita el eficiente desempeño de las funciones.

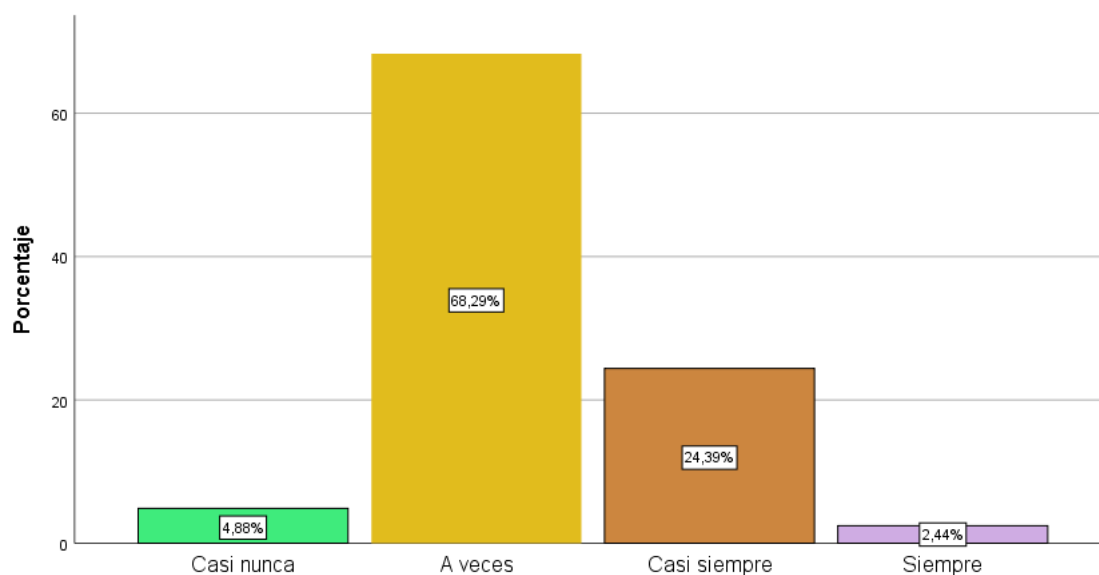
Tabla 24

Adecuada elaboración de cuadro anual de necesidades de bienes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	2	4,9	4,9
A veces	28	68,3	68,3
Válido Casi siempre	10	24,4	24,4
Siempre	1	2,4	2,4
Total	41	100,0	100,0

Figura 22

Adecuada elaboración de cuadro anual de necesidades de bienes.



Interpretación: Del total de encuestados el 68% señaló que a veces existe una adecuada elaboración del cuadro anual de necesidades de bienes, el 24% casi siempre, el 5% señala que casi nunca, y el 2% señala que siempre existe una adecuada elaboración del cuadro anual de necesidades de bienes.

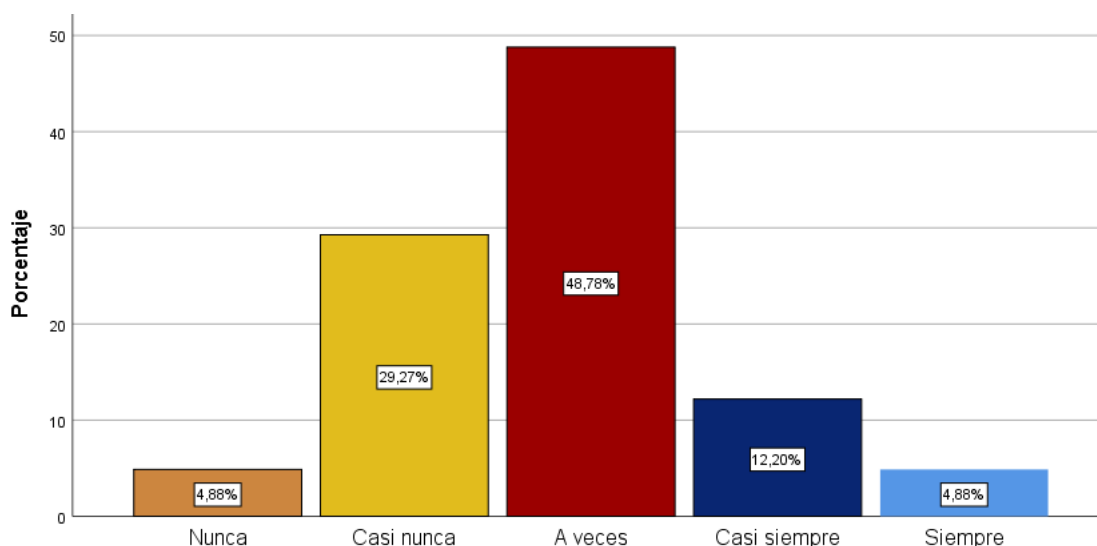
Tabla 25

Intervención de la oficina de control patrimonial en las actividades de la Institución.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	2	4,9	4,9
Casi nunca	12	29,3	29,3
A veces	20	48,8	48,8
Casi siempre	5	12,2	12,2
Siempre	2	4,9	4,9
Total	41	100,0	100,0

Figura 23

Intervención de la oficina de control patrimonial en las actividades de la Institución.



Interpretación: Del total de encuestados el 49% señala a veces la oficina de control patrimonial interviene en las tareas y actividades programadas en la institución, el 29% dijo que casi nunca, el 12% casi siempre, el 5% señala que nunca y el otro 5% señala que siempre la oficina de control patrimonial interviene en las actividades de la institución.

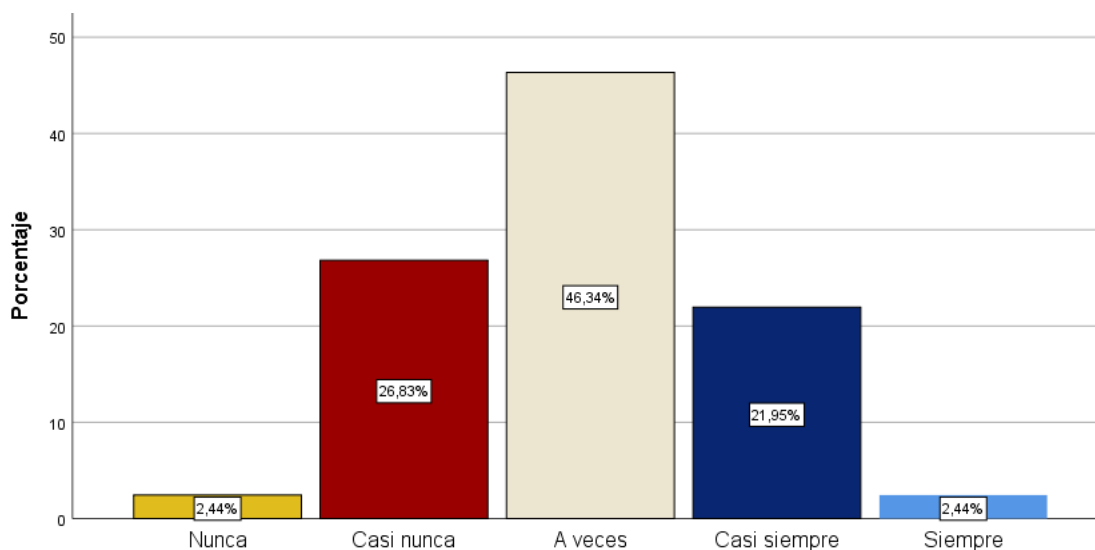
Tabla 26

Oportuna planeación en la adquisición de bienes muebles.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	2,4	2,4
Casi nunca	11	26,8	26,8
A veces	19	46,3	46,3
Casi siempre	9	22,0	22,0
Siempre	1	2,4	2,4
Total	41	100,0	100,0

Figura 24

Oportuna planeación en la adquisición de bienes muebles.



Interpretación: Del total de encuestados el 46% señala que a veces existe una planeación oportuna en cuanto a la adquisición de bienes muebles en la institución, el 27% dijo que casi nunca, el 22% dijo que casi siempre, el 2% señala que nunca y el otro 2% señala que siempre existe una planeación oportuna en cuanto a la adquisición de bienes muebles.

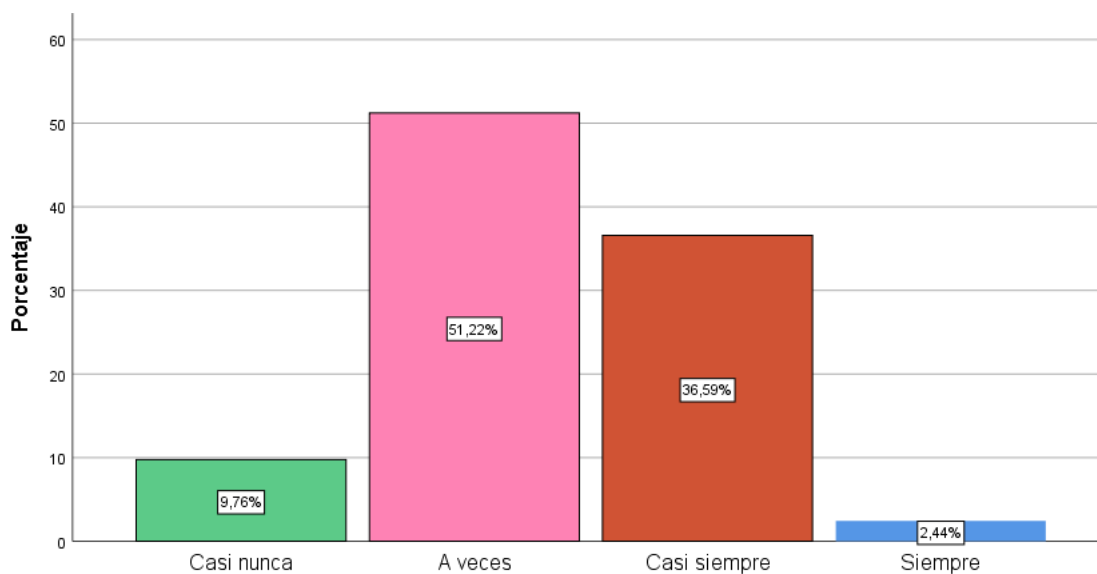
Tabla 27

Información actualizada del Control Patrimonial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
	Casi nunca	4	9,8	9,8
	A veces	21	51,2	51,2
Válido	Casi siempre	15	36,6	36,6
	Siempre	1	2,4	2,4
	Total	41	100,0	100,0

Figura 25

Información actualizada del Control Patrimonial



Interpretación: Del total de encuestados el 51% señala que a veces el área de control patrimonial tiene la información actualizada en el SIGA-MEF, el 37% dijo que casi siempre, 10% señala que casi nunca y el 2% señala que siempre el área de control patrimonial tiene la información actualizada en el SIGA-MEF.

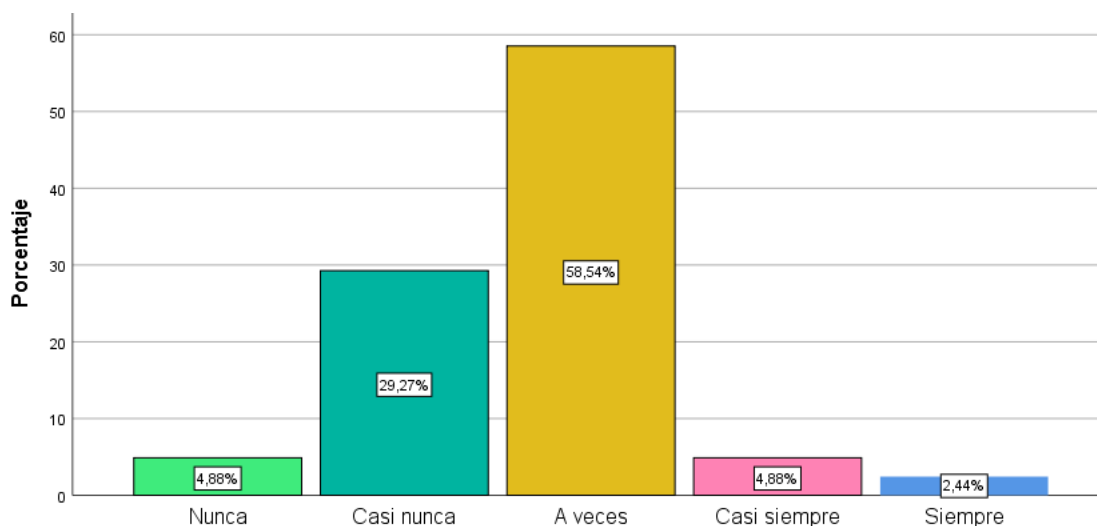
Tabla 28

Apropiada disposición de los bienes patrimoniales por parte de los responsables de control patrimonial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	2	4,9	4,9
Casi nunca	12	29,3	29,3
A veces	24	58,5	58,5
Casi siempre	2	4,9	4,9
Siempre	1	2,4	2,4
Total	41	100,0	100,0

Figura 26

Apropiada disposición de los bienes patrimoniales por parte de los responsables de control patrimonial.



Interpretación: Del total de encuestados el 59% señaló que a veces considera apropiada la disposición final de los bienes patrimoniales por parte de los responsables de control patrimonial de la institución, el 29% casi nunca, 5% señala que nunca, el otro 5% casi siempre y el 2% señala que siempre considera apropiada la disposición final de bienes patrimoniales.

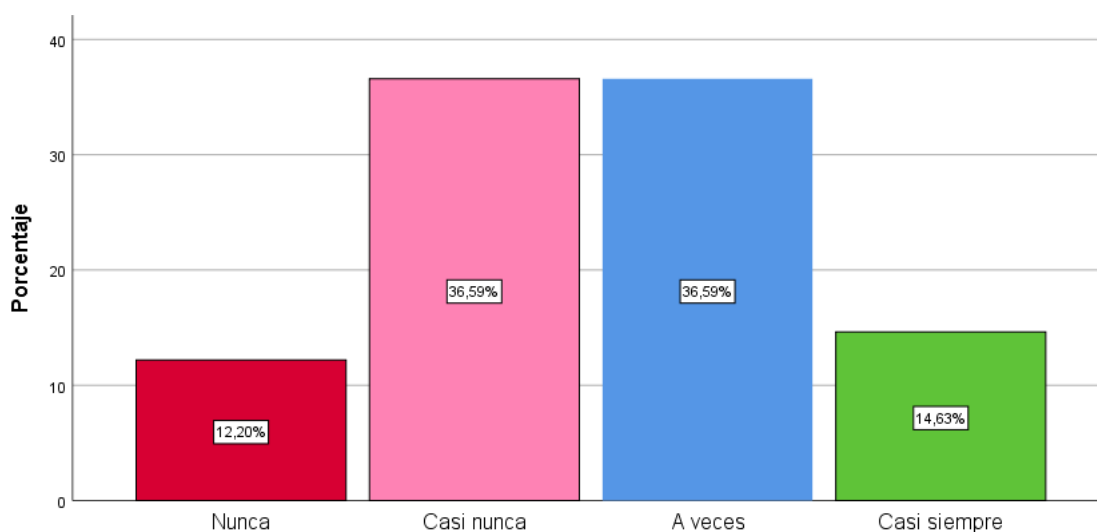
Tabla 29

El MOF de la institución se encuentra relacionado con el adecuado uso de los bienes patrimoniales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	5	12,2	12,2
Casi nunca	15	36,6	36,6
Válido A veces	15	36,6	36,6
Casi siempre	6	14,6	14,6
Total	41	100,0	100,0

Figura 27

El MOF de la institución se encuentra relacionado con el adecuado uso de los bienes patrimoniales.



Interpretación: Del total de encuestados el 37 % señalaron que casi nunca el MOF de la institución se encuentra relacionado con el adecuado uso de los bienes patrimoniales, el otro 37% a veces, el 15% señala que casi siempre y el 12% señala que nunca y el MOF de la institución se encuentra relacionado con el adecuado uso de los bienes patrimoniales.

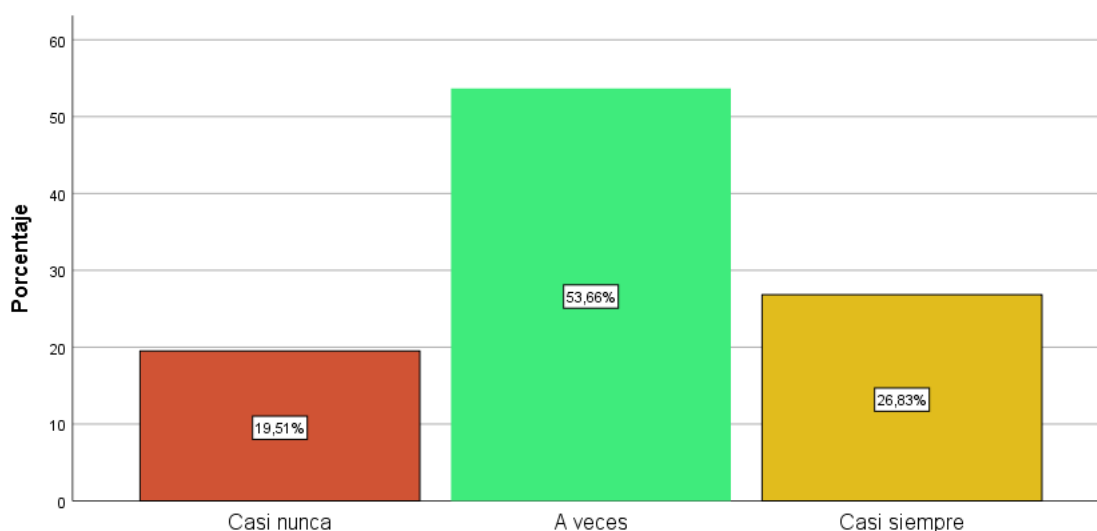
Tabla 30

Adecuada comunicación entre oficinas involucradas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Casi nunca	8	19,5	19,5
	A veces	22	53,7	53,7
	Casi siempre	11	26,8	26,8
	Total	41	100,0	100,0

Figura 28

Adecuada comunicación entre oficinas involucradas



Interpretación: Del total de encuestados el 54% señalaron que a veces existe una adecuada comunicación entre la oficina de control patrimonial y las demás áreas de la institución, el 27% señala que casi siempre y el 20% señala que casi nunca existe una adecuada comunicación entre la oficina de control patrimonial y las demás áreas.

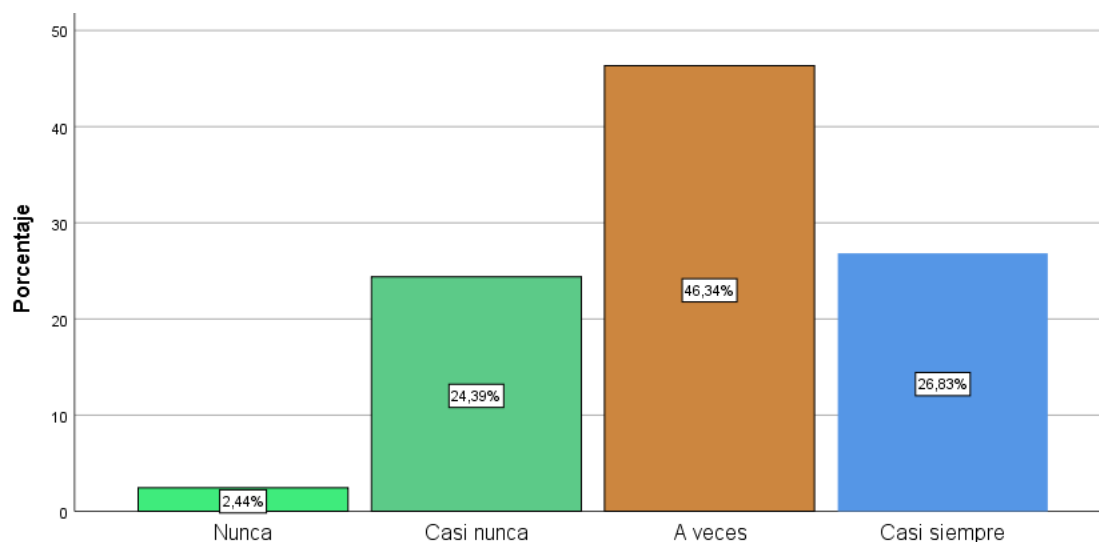
Tabla 31

Conocimiento de las funciones sobre el adecuado uso de los bienes patrimoniales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	1	2,4	2,4
Casi nunca	10	24,4	24,4
Válido A veces	19	46,3	46,3
Casi siempre	11	26,8	26,8
Total	41	100,0	100,0

Figura 29

Conocimiento de las funciones sobre el adecuado uso de los bienes patrimoniales.



Interpretación: Del total de encuestados el 46% señaló que a veces conoce las funciones que tiene que realizar sobre el adecuado uso de los bienes patrimoniales, el 27% casi siempre, el 24% dice que casi nunca y el 2% señala que nunca conoce las funciones que tiene que realizar sobre el adecuado uso de los bienes patrimoniales en la institución.

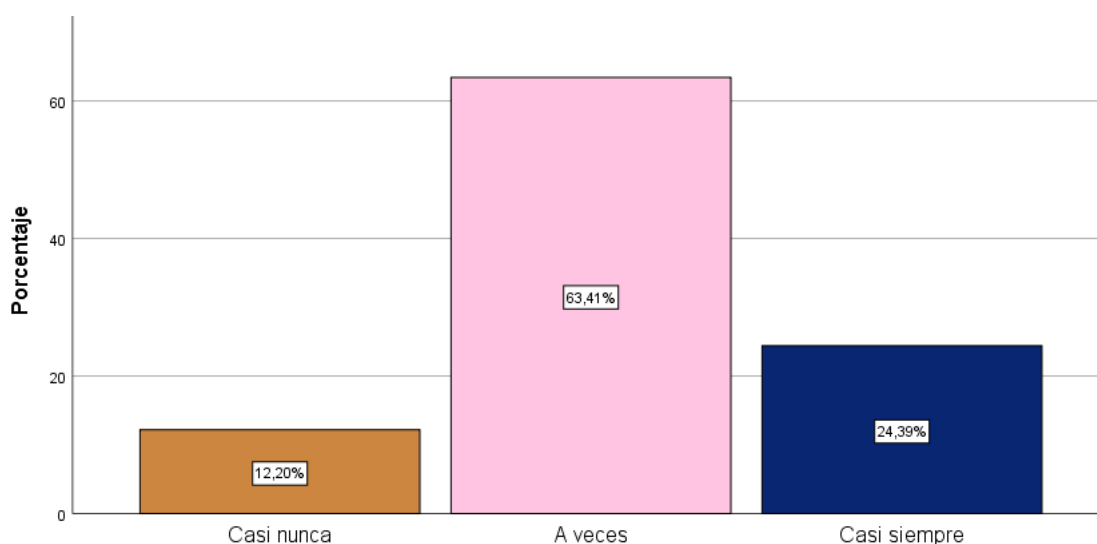
Tabla 32

Información actualizada y ordenada de los bienes patrimoniales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Casi nunca	5	12,2	12,2
	A veces	26	63,4	63,4
	Casi siempre	10	24,4	24,4
	Total	41	100,0	100,0

Figura 30

Información actualizada y ordenada de los bienes patrimoniales.



Interpretación: Del total de encuestados el 63% señala que a veces en su oficina mantiene actualizada y ordenada la información de los bienes patrimoniales a su cargo, el 24% señala que casi siempre y el 12% señala que casi nunca mantiene actualizada dicha información de los bienes patrimoniales a su cargo.

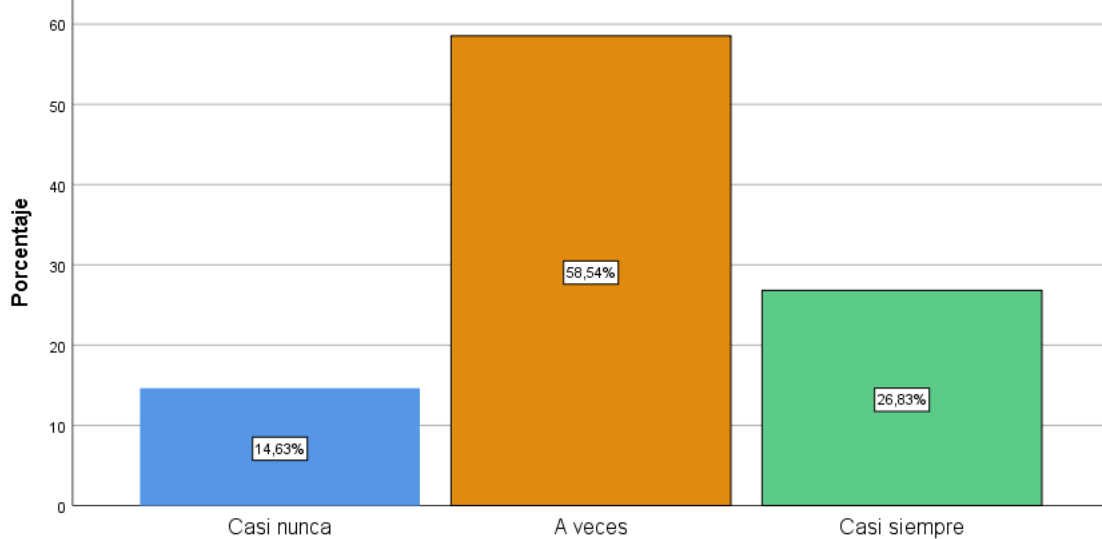
Tabla 33

Comunicación eficaz de la Oficina de Control Patrimonial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Casi nunca	6	14,6	14,6
	A veces	24	58,5	58,5
	Casi siempre	11	26,8	26,8
	Total	41	100,0	100,0

Figura 31

Comunicación eficaz de la Oficina de Control Patrimonial



Interpretación: Del total de encuestados el 59% señala que a veces el área de control patrimonial mantiene una comunicación eficaz para el uso de sus funciones, el 27% menciona que casi siempre y el 15% señala que casi nunca mantiene una comunicación eficaz para el uso de sus funciones.

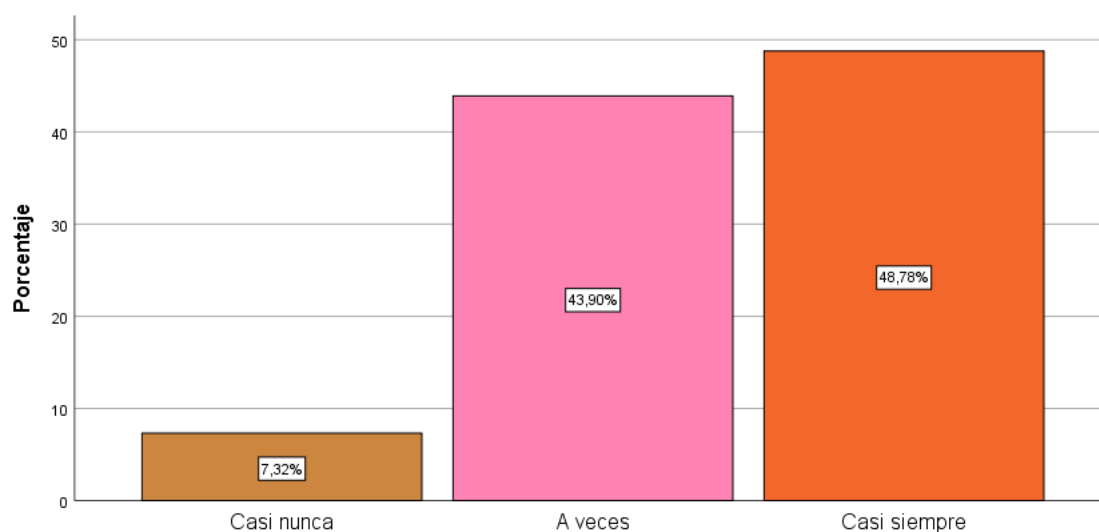
Tabla 34

Actualización de software de acorde a los avances de la tecnología para un eficiente control patrimonial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Casi nunca	3	7,3
	A veces	18	43,9
	Casi siempre	20	48,8
	Total	41	100,0

Figura 32

Actualización de software de acorde a los avances de la tecnología para un eficiente control patrimonial eficiente control patrimonial.



Interpretación: Del total de encuestados el 49% señala que casi siempre existe un software actualizado acorde con los avances de la tecnología para un eficiente control patrimonial, el 44% dijo que a veces y el 7% señala que casi nunca se tiene un software actualizado acorde con los avances de la tecnología para un eficiente control patrimonial.

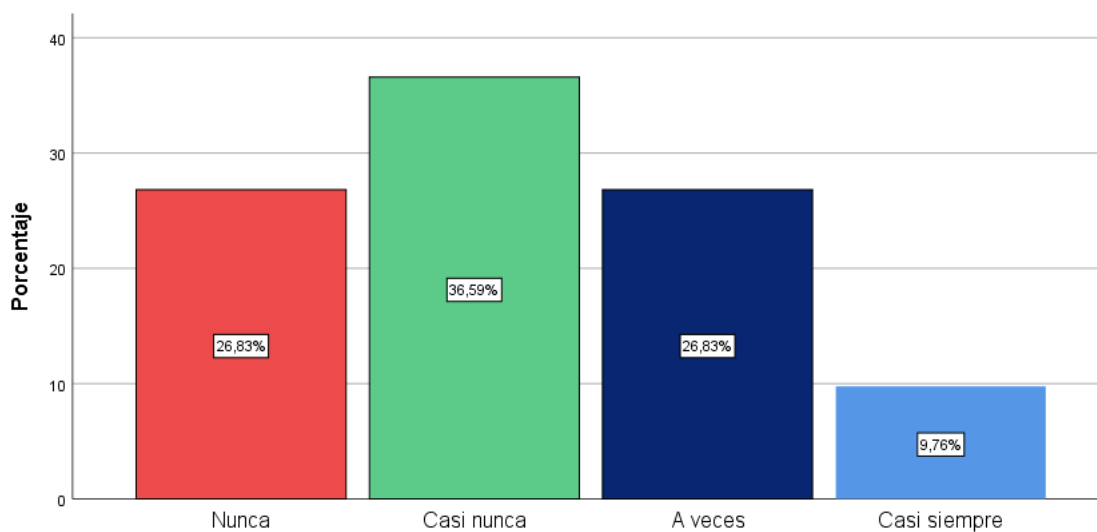
Tabla 35

Presupuesto necesario que permita que la oficina de control patrimonial cumpla con sus funciones de manera eficiente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	11	26,8	26,8
Casi nunca	15	36,6	36,6
Válido A veces	11	26,8	26,8
Casi siempre	4	9,8	9,8
Total	41	100,0	100,0

Figura 33

Presupuesto necesario para la Oficina de Control Patrimonial



Interpretación: Del total de encuestados el 37% señala que casi nunca se cuenta con el presupuesto necesario que permita que la oficina de control patrimonial cumpla con sus funciones de manera eficiente, el 27% señala que nunca, el otro 27% a veces y el 10% señala que casi siempre se cuenta con el presupuesto necesario.

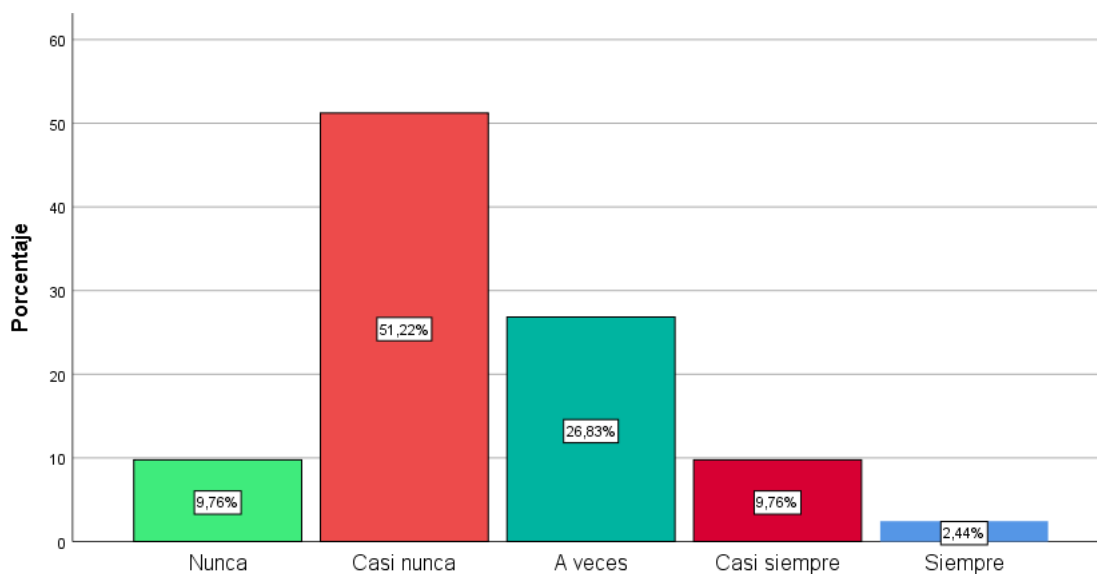
Tabla 36

Verificaciones sorprendidas de los bienes patrimoniales asignados a cada oficina.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nunca	4	9,8
	Casi nunca	21	51,2
	A veces	11	26,8
	Casi siempre	4	9,8
	Siempre	1	2,4
	Total	41	100,0

Figura 34

Verificaciones sorprendidas de los bienes patrimoniales asignados a cada oficina.



Interpretación: Del total de encuestados el 51% señala que casi nunca se realizan verificaciones sorprendidas de los bienes patrimoniales asignados a cada oficina, el 27% dice que a veces, 10% señala que nunca, el otro 10% casi siempre y el 2% menciona que siempre se realizan verificaciones sorprendidas de los bienes patrimoniales asignados a cada oficina.

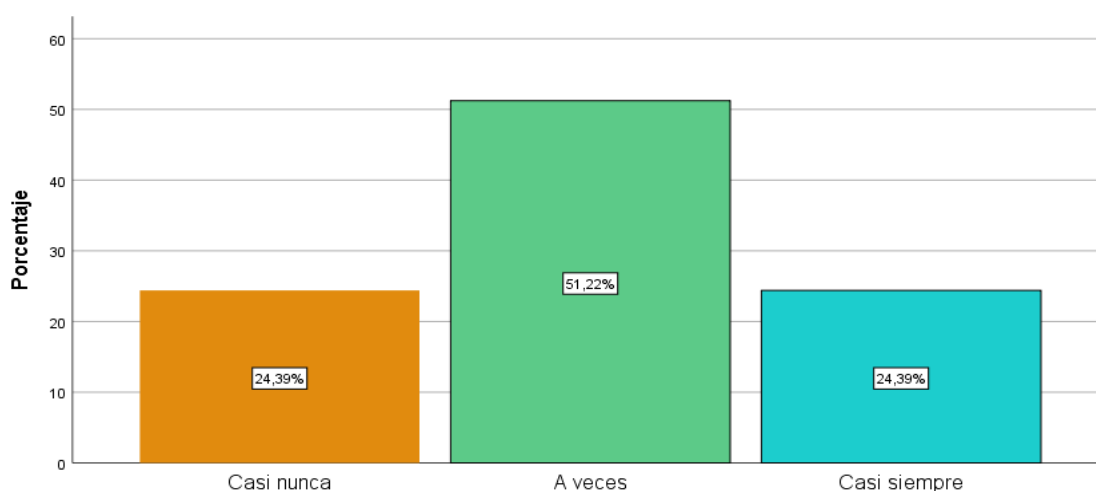
Tabla 37

Cumplimiento de la normativa legal vigente al momento de realizar la entrega de los bienes que tiene su cargo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Casi nunca	10	24,4
	A veces	21	51,2
	Casi siempre	10	24,4
	Total	41	100,0

Figura 35

Cumplimiento de la normativa legal vigente al momento de realizar la entrega de los bienes que tiene su cargo.



Interpretación: Del total de encuestados el 51% señala que a veces se está cumpliendo con la normativa vigente al momento de realizar la entrega de bienes que tienen a su cargo, el 24% señala que casi nunca y el otro 24% menciona que casi siempre se está cumpliendo con la normativa vigente al momento de realizar la entrega de bienes que tienen a cargo.

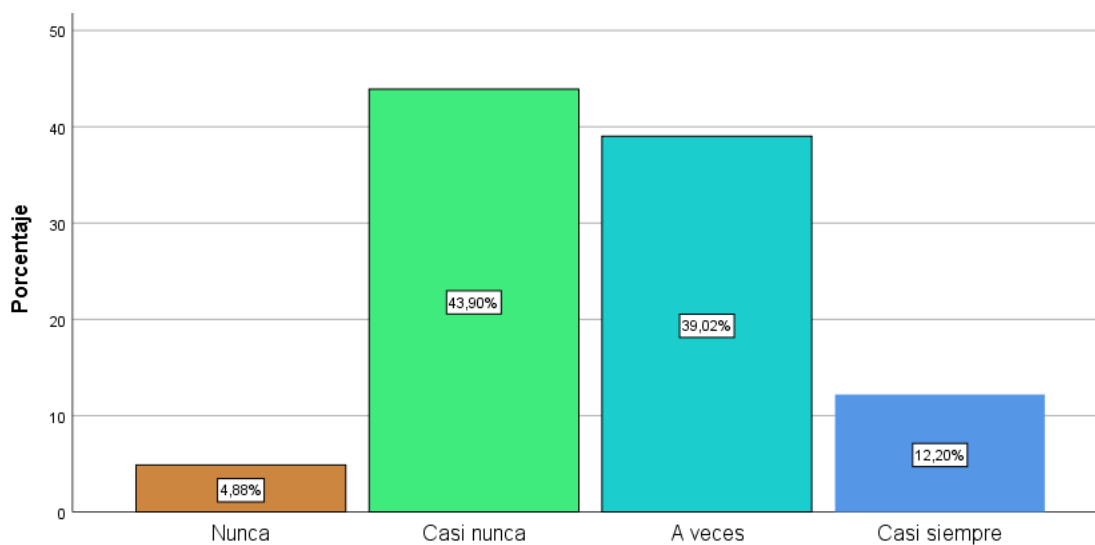
Tabla 38

Plan de mantenimiento para extender la vida útil de los bienes patrimoniales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Nunca	2	4,9	4,9
Casi nunca	18	43,9	43,9
Válido A veces	16	39,0	39,0
Casi siempre	5	12,2	12,2
Total	41	100,0	100,0

Figura 36

Plan de mantenimiento para extender la vida útil de los bienes patrimoniales.



Interpretación: Del total de encuestados el 44% señala que casi nunca se cuenta con un plan de mantenimiento que permita extender la vida útil de los bienes patrimoniales, el 39% a veces, el 12% dijo que casi siempre y el 5% señala que nunca se tiene un plan de mantenimiento que permita extender la vida útil de los bienes patrimoniales.

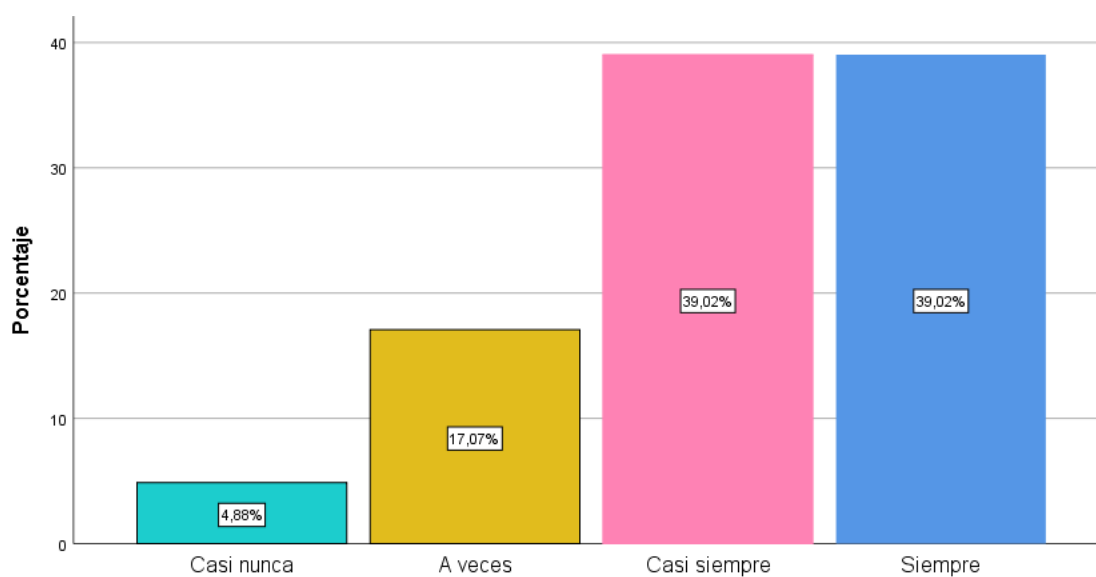
Tabla 39

Importancia del control de la administración de los bienes patrimoniales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	2	4,9	4,9
A veces	7	17,1	17,1
Válido Casi siempre	16	39,0	39,0
Siempre	16	39,0	39,0
Total	41	100,0	100,0

Figura 37

Importancia del control de la administración de los bienes patrimoniales.



Interpretación: Del total de encuestados el 39% señala que siempre es importante el control de la administración de los bienes patrimoniales, otro 39% señala que casi siempre, el 17% menciona que a veces y el 5% menciona que casi nunca es importante el control de la administración de los bienes patrimoniales.

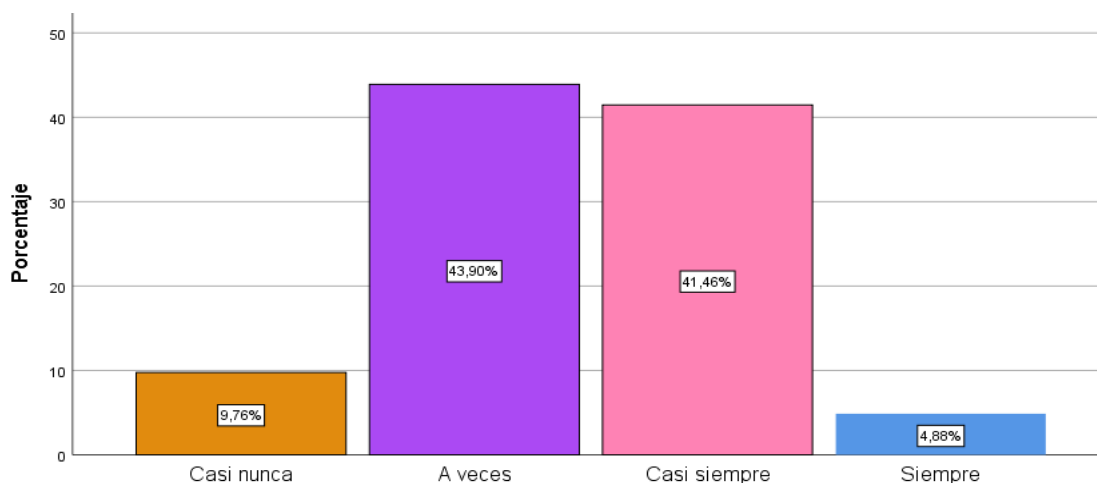
Tabla 40

Cumplimiento de la normativa legal vigente en cuanto a la pérdida o robo de los bienes patrimoniales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	4	9,8	9,8
A veces	18	43,9	43,9
Válido Casi siempre	17	41,5	41,5
Siempre	2	4,9	4,9
Total	41	100,0	100,0

Figura 38

Cumplimiento de la normativa legal vigente en cuanto a la pérdida o robo de los bienes patrimoniales.



Interpretación: Del total de encuestados el 44% señala que a veces se está cumpliendo con la normativa legal vigente en cuanto a la pérdida o robo de los bienes patrimoniales, el 42% que casi siempre, el 10% señala que casi nunca y el 5% señala que siempre se está cumpliendo con la normativa en cuanto a la pérdida o robo de los bienes patrimoniales.

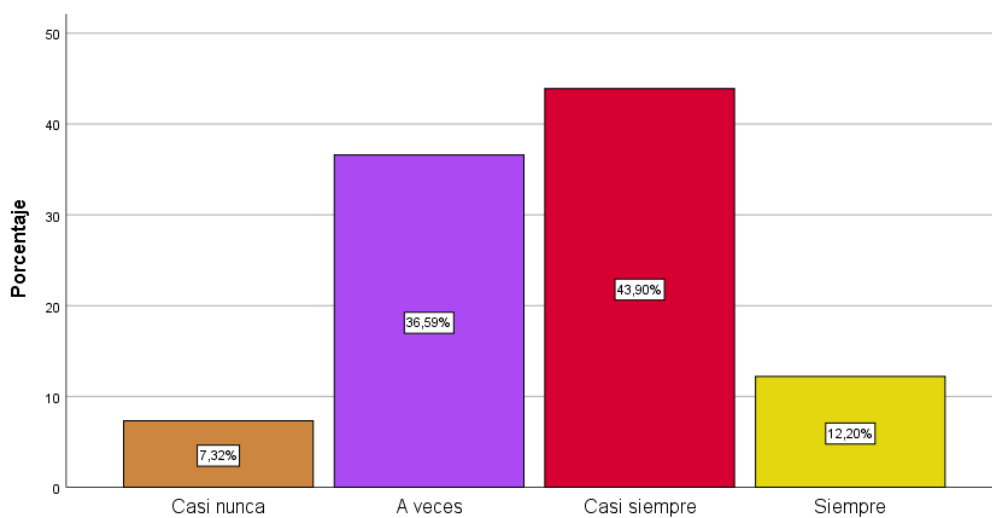
Tabla 41

Control de las salidas e ingresos de los bienes patrimoniales de la institución.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	3	7,3	7,3
A veces	15	36,6	36,6
Válido Casi siempre	18	43,9	43,9
Siempre	5	12,2	12,2
Total	41	100,0	100,0

Figura 39

Control de las salidas e ingresos de los bienes patrimoniales de la institución



Interpretación: Del total de encuestados el 44% señala que casi siempre se está controlando las salidas e ingresos de los bienes patrimoniales de la institución, el 37% dice que a veces se está controlando, el 12% señala que siempre y el 7% señala que casi nunca se controla las salidas e ingresos de los bienes patrimoniales de la institución.

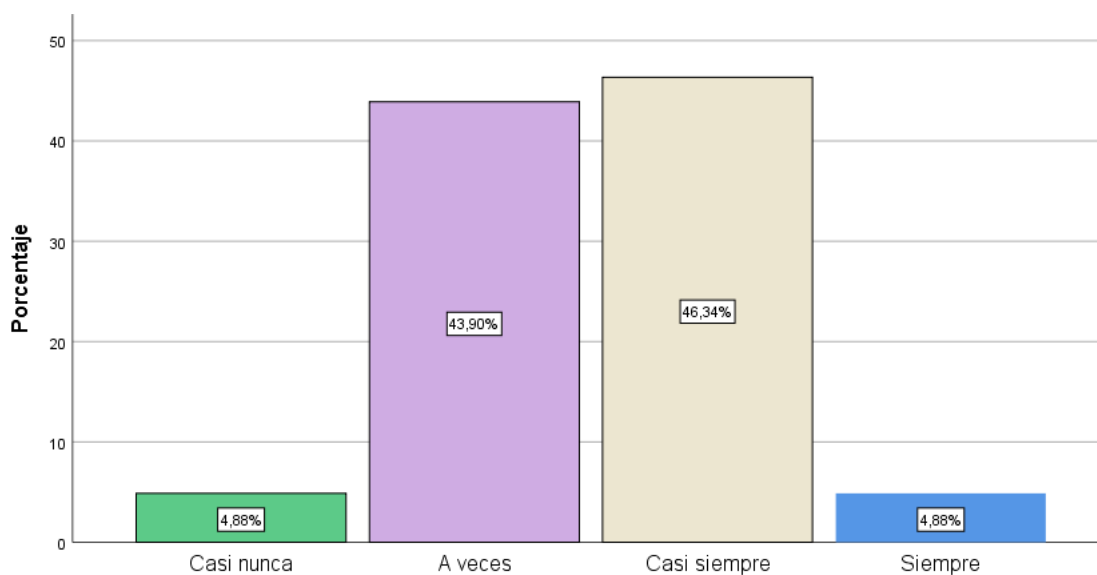
Tabla 42

Correcto uso de los bienes patrimoniales para los cuales fueron designados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casi nunca	2	4,9	4,9
A veces	18	43,9	43,9
Válido Casi siempre	19	46,3	46,3
Siempre	2	4,9	4,9
Total	41	100,0	100,0

Figura 40

Correcto uso de los bienes patrimoniales para los cuales fueron designados.



Interpretación: Del total de encuestados el 46% señala que casi siempre se está dando el uso correcto a los bienes patrimoniales para los cuales fueron designados, el 44% señala que a veces, 5% señala que casi nunca y el otro 5% nos dice que siempre se está dando el uso correcto a los bienes patrimoniales para los cuales fueron designados.

5.2. Análisis, interpretación, y discusión de resultados

5.2.1 Prueba de normalidad

Tabla 43

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
CONTROL PATRIMONIAL	,980	41	,692
ADMINISTRACION DE BIENES	,985	41	,863

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Al tener una muestra de 41, siendo esta menor de 50 se optó por aplicar la prueba de normalidad de **Shapiro-Wilk** donde al aplicarla en el programa SPSS se obtuvo un resultado mayor a 0.05 en mis dos variables lo que significa que mis datos son normales por lo que se utilizara la estadística paramétrica para determinar la correlación de las variables, por consiguiente, se optó por correlación de **Pearson**.

5.2.2 Correlación de variables

Objetivo General: Determinar la incidencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.

Tabla 44*Correlaciones*

		SUMAVARIABLE1	SUMAVARIABLE2
		E1	
CONTROL PATRIMONIAL	Correlación de Pearson	1	,853**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES	Correlación de Pearson	,853**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Vemos que la correlación de Pearson es de 0.853 por lo que el grado de corre muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito d hay una “Correlación positiva muy Alta” entre la variable “Control Patrimonial” y la “Administración de bienes” porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se e por debajo del 0.01 requerido por lo que se determina que el control patrimonial significativamente en la administración de bienes muebles.

Objetivo Específico 1: Describir la incidencia de los procedimientos de Altas y Bajas en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, 2019.

Tabla 45

Correlaciones

		ALTAYBAJAS	ADMINISTRACION DE BIENES
ALTAYBAJAS	Correlación de Pearson	1	,672**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES (V 2)	Correlación de Pearson	,672**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se ve que la correlación de Pearson es de 0.672 por lo que el grado de correlación es muy significativa, con un 99% de confianza y con esto se determina que hay una “Correlación positiva Alta” entre “Altas y bajas” y “Administración de bienes” porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.01 requerido, por lo que se concluye que las altas y bajas si inciden en la administración de bienes muebles.

Objetivo Específico 2: Identificar la incidencia de los Actos administrativos en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.

Tabla 46

Correlaciones

		ACTOS DEADMINISTRACION	SUMAVARIABLE2
ACTOSDEADMINISTRACION	Correlación de Pearson	1	,600**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES	Correlación de Pearson	,600**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Vemos que la correlación de Pearson es de 0.600 por lo que el grado de correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva Alta” entre “Actos de administración” y “Administración de bienes”, porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 el mismo que se encuentra por debajo del 0.01 requerido, por lo que se concluye que los actos administrativos sí inciden significativamente en la administración de bienes muebles.

Objetivo Específico 3: Establecer la incidencia de los actos de disposición en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.

Tabla 47

<i>Correlaciones</i>		ACTOSDEDISP OSICION	SUMAVARIABL E2
ACTOS DE DISPOSICION	Correlación de Pearson	1	,577**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES	Correlación de Pearson	,577**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Vemos que la correlación de Pearson es de 0.577 por lo que el grado de correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva Moderada” entre “Actos de disposición” y “Administración de bienes” porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.01 requerido, por lo que se concluye que los actos de disposición si repercute significativamente en la administración de bienes muebles.

Objetivo Específico 4: Describir la incidencia de los actos de registro en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.

Tabla 48

<i>Correlaciones</i>		ACTOSDEREGI STRO	SUMAVARIABLE 2
ACTOS DE REGISTRO	Correlación de Pearson	1	,632**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES	Correlación de Pearson	,632**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Vemos que la correlación de Pearson es de 0.632 por lo que el grado de correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva Alta” entre “Actos de registro” y “Administración de bienes” porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.01 requerido, por lo que se concluye que los actos de registro si repercute significativamente en la administración de bienes.

5.2.2 Discusión de Resultados

De acuerdo con el objetivo general “Determinar la incidencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019” el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.853 por lo que el grado de correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy Alta” entre la variable “Control Patrimonial” y la variable “Administración de bienes” porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.01 requerido

por lo que podemos determinar que el control patrimonial si incide significativamente en la administración de bienes muebles, este descubrimiento coincide con la investigación de Bautista (2019) en su tesis titulada El control patrimonial y la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018 Lima -Perú. Cuyo objetivo principal fue determinar la relación que existe entre el control patrimonial con la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018. Empleando un diseño no experimental de corte transversal y utilizando la técnica del cuestionario determinó mediante el coeficiente de Pearson que existe relación positiva y significativa entre las variables: control patrimonial y administración de bienes muebles como se expresa en los valores obtenidos $r = 0,62$, significancia de Sig.=0,02 menor a 0,05.

Asimismo, de acuerdo al objetivo “Describir la incidencia de los procedimientos de Altas Y Bajas en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, 2019” donde vemos que la correlación de Pearson es de 0.672 por lo que el grado de correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva Alta” entre “Altas y bajas” y “Administración de bienes” porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.01 requerido, por lo que se concluye que las altas y bajas si repercuten en la administración de bienes muebles; coincidiendo una vez más+ con Bautista (2019) en su tesis titulada El control patrimonial y la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018 Lima -Perú, ya que se determinó que existe relación positiva y significativa entre las variables: administración de bienes muebles y altas y bajas del Hospital Vitarte, 2018 como se expresa en los valores obtenidos $r = 0,615$ significancia de Sig.=0,021 menor a 0,05.

De acuerdo con el objetivo “Identificar la incidencia de los actos de administración en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019.” el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.600 por lo que el

grado de correlación es significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy Alta” entre la variable “Control Patrimonial” y la variable “Administración de bienes” porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.01 requerido por lo que podemos determinar que el control patrimonial si incide significativamente en la administración de bienes muebles concordando con Salcedo (2019). En su tesis de nombre La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Cuyo objetivo principal fue determinar en qué medida la administración de bienes muebles se relaciona con el control patrimonial en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018. Utilizando el tipo de investigación descriptiva correlacional, utilizando la técnica de la encuesta, concluye que las variables administración de bienes muebles y control patrimonial, guardan relación en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el vínculo que se expresa a través del análisis de correlación el mismo que produjo un coeficiente de correlación de Spearman de 0,849, valor que muestra que con una significatividad estadística del 5%, la correlación entre ambas variables es alta y directa, lo cual quiere decir que cuanto haya una mejor administración de los bienes muebles el control patrimonial será más eficaz.

Del mismo modo de acuerdo con el objetivo “Establecer la incidencia de los actos de disposición en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019” donde se encontró que el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.577 por lo que el grado de correlación es muy significativa” entre la variable “Control Patrimonial” y la variable “Administración de bienes” por lo que podemos determinar que el control patrimonial si incide significativamente en la administración de bienes muebles coincidiendo con Rolin (2019) en su trabajo de investigación titulado La gestión patrimonial y su influencia en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Tingo María. Que tuvo como objetivo principal determinar

la influencia de la gestión patrimonial en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. En su metodología utilizo el método deductivo, utilizando la técnica de la encuesta y la revisión bibliográfica, concluye que dado que el P-valor de Tau-b Kendall es $< 0,001$, entonces concluye que estadísticamente existe una relación significativa entre la gestión patrimonial y el control y margesí de bienes; el cual significa que, a mayor control y margesí de bienes, mejor será la gestión patrimonial. Por lo tanto, ambas variables están altamente asociadas, asimismo también podemos concluir que estadísticamente existe una relación significativa entre la Directiva N° 001-2015/SBN y el control y margesí de bienes; el cual significa que a mayor control y margesí de bienes existe un mejor cumplimiento de la Directiva N° 001-2015/SBN, es decir, que ambas variables están altamente asociadas.

5.3. Contrastación de hipótesis

Hipótesis General

HI. - El control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019.

HO. - El control patrimonial no incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019.

Correlaciones

		SUMAVARIABL	SUMAVARIABL
		E1	E2
CONTROL PATRIMONIAL	Correlación de Pearson	1	,853**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES	Correlación de Pearson	,853**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Vemos que la correlación de Pearson es de 0.853 por lo que el grado de correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy Alta” entre la variable “Control Patrimonial” y la variable “Administración de bienes” porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.01 requerido por lo que se determina que el control patrimonial si incide significativamente en la administración de bienes muebles.

La relación es directa según la correlación de Pearson de 0.853 además es muy significativa ya que se encuentra por debajo del 0.01 (bilateral), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que el control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019.

- **Hipótesis Especifica 1**

HI. Los procedimientos de alta y baja inciden significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019.

HO. Los procedimientos de alta y baja no inciden significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019.

Correlaciones

		ALTAYBAJAS	ADMINISTRACION DE BIENES
ALTAYBAJAS	Correlación de Pearson	1	,672**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES (V 2)	Correlación de Pearson	,672**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

La relación es directa según la correlación de Pearson de 0.672 además es muy significativa ya que se encuentra por debajo del 0.01 (bilateral), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que los procedimientos de alta y baja inciden en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019.

Hipótesis Específica 2

HI. Los actos de administración inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

HO. Los actos de administración no inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019

Correlaciones

		ACTOSDEADMINISTRACION	SUMAVARIABLE2
ACTOSDEADMINISTRACION	Correlación de Pearson	1	,600**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES	Correlación de Pearson	,600**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La relación es directa según la correlación de Pearson de 0.600 además es muy significativa ya que se encuentra por debajo del 0.01 (bilateral), por lo que se rechaza la

hipótesis nula y se determina que los actos de administración inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

- **Hipótesis Específica 3**

HI. Los actos de disposición inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

HO. Los actos de disposición no inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

Correlaciones

		ACTOS DE DISPOSICION	SUMAVARIABLE2
ACTOS DE DISPOSICION	Correlación de Pearson	1	,577**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES	Correlación de Pearson	,577**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La relación es directa según la correlación de Pearson de 0.577 además es muy significativa ya que se encuentra por debajo del 0.01 (bilateral), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que los actos de disposición inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

- **Hipótesis Específica 4**

HI. Los actos de registro inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

HO. Los actos de registro no inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

Correlaciones

		ACTOSDEREGI STRO	SUMAVARIABLE 2
ACTOS DE REGISTRO	Correlación de Pearson	1	,632**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	41	41
ADMINISTRACION DE BIENES	Correlación de Pearson	,632**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La relación es directa según la correlación de Pearson de 0.632 además es muy significativa ya que se encuentra por debajo del 0.01 (bilateral), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que los actos de registro inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019.

CONCLUSIONES

En base a los hallazgos encontrados en el campo, se establecieron las siguientes conclusiones:

a) Como resultado de la contrastación de la hipótesis se concluye que el control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019, debido a que se obtuvo valores de la prueba estadística con un coeficiente de Pearson de 0.853. Por lo que podemos mencionar que un buen control patrimonial conducirá a una mejor administración de bienes muebles, además se concluye que, según los resultados de la aplicación de mi instrumento de investigación, que el 54% del personal encuestado señaló que a veces se están administrando de manera óptima los bienes muebles en la UE. Salud San Ignacio, lo deja en claro la situación que se tiene en cuanto al poco control patrimonial en la institución.

b) Se concluye además que los procedimientos de alta y baja inciden significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio – 2019, debido a que se obtuvo valores de la prueba estadística con un coeficiente de Pearson de 0.672. En consecuencia, se determina que unos buenos procedimientos de altas y bajas conducirá a una mejor administración de bienes muebles, asimismo se concluye que, según los resultados de la aplicación de mi instrumento de investigación, el 42% del personal encuestado señaló que a veces el alta de bienes muebles se da en el momento oportuno, lo mismo sucede con el 56% de los encuestados que señalaron que a veces son oportunos los bienes que son dados de baja en la UE. Salud San Ignacio, por lo que podemos decir que se mejorara los procedimientos de altas y bajas en la institución siempre que se mejore la administración de bienes muebles.

c) De igual manera se determina que los actos de administración inciden en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019, debido a que se obtuvo valores de la prueba estadística con un coeficiente de Pearson de 0.600. Por ende, se concluye que un buen acto de administración permitirá una mejor administración de bienes muebles, del mismo modo se concluye que según los resultados de la aplicación de mi instrumento de investigación, del total de encuestados el 34% señaló que a veces el trámite para realizar la afectación en uso se hace de manera oportuna así como también el 32% señaló que a veces el trámite para realizar la cesión en uso se hace de manera oportuna y el 34% señaló que casi nunca el trámite para realizar el arrendamiento se hace de manera oportuna, todos los procedimientos anteriores son actos de administración los mismos que según el personal encuestado no se está aplicando de manera oportuna en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.

d) Se estableció que los actos de disposición inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019, debido a que se obtuvo valores de la prueba estadística con un coeficiente de Pearson de 0.577. De modo que un buen acto de disposición conducirá una mejor administración de bienes muebles, igualmente se concluye que, según los resultados de la aplicación de mi instrumento de investigación, el 39% de los encuestados señaló que casi nunca se realizan las donaciones de los bienes muebles RAEE cuando se dan de baja, así como también el 41% señaló que casi nunca en la UE. Salud San Ignacio se realiza la venta de bienes dados de baja por chatarra además el 54% de los encuestados señaló que nunca en la UE. Salud San Ignacio se realiza la permuta de bienes muebles dados de baja, por lo cual se concluye que no se están realizando los actos de disposición en la institución lo que conlleva a una mala administración de los bienes muebles.

e) Por último, se concluye que los actos de registro también inciden significativamente en la administración de los bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019, debido a que se obtuvo valores de la prueba estadística con un coeficiente de Pearson de 0.632. Por ello se resuelve que un buen acto de registro conducirá una mejor administración de bienes muebles. Del mismo modo se concluye que, según los resultados de la aplicación de mi instrumento de investigación, del total de encuestados el 44% señala que a veces el inventario patrimonial se realiza en las fechas establecidas por normativa legal vigente, asimismo el 56% de los encuestados señalo también que a veces se están incorporando al patrimonio de la UE. Salud San Ignacio los bienes muebles que sin estar en el catálogo de bienes estatales son susceptibles de alta patrimonial, por lo tanto, podemos decir que en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio no se esta realizando un adecuado acto de registro.

RECOMENDACIONES

Después de haber analizado e interpretado los resultados de la presente investigación se sugiere las siguientes recomendaciones:

a) Los trabajadores del área de Control Patrimonial de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio deben realizar un trabajo de manera eficiente y eficaz para realizar una buena administración de los bienes muebles de la entidad en beneficio de la misma, implementando nuevas directivas que se ajusten a la realidad de la institución y con ello controlar y gestionar de manera óptima de los bienes patrimoniales que posee la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio en cuanto a las entradas y salidas de estos así como velar por el adecuado uso de estos bienes patrimoniales.

b) El personal de la Oficina de Control Patrimonial de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio debe realizar constantes asistencias técnicas al personal responsable de los bienes muebles sobre la correcta gestión de estos a fin de tener un mejor control sobre los mismos así como también con la finalidad de que el personal que tiene a cargo dichos bienes sepan en que momento pueden dar de baja un bien así como también su alta a los bienes que no se encuentran en el inventario patrimonial, para que tanto el alta como baja de estos bienes muebles sean oportunos y puedan contribuir a la adecuada administración de estos bienes.

c) Los trabajadores de la Oficina de Control Patrimonial de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio deben velar por la adecuada gestión de los bienes muebles pertenecientes a la institución mediante los actos de administración, por lo que deberán realizar la afectación en uso, cesión en uso y arrendamiento según corresponda y de manera oportuna tal como lo establece la normativa vigente, llevando un control de todos los procesos llevados, mismos procesos que contribuirán en una adecuada administración de los bienes muebles pertenecientes a la UE. Salud San Ignacio.

d) La Oficina de Control Patrimonial debe realizar de manera eficiente y de manera oportuna los actos de disposición (donación, subasta pública, subasta restringida, permuta) estableciendo un cronograma de actividades donde se llevará a cabo dicho acto, asimismo se deberá seguir el procedimiento establecido por la normativa vigente lo que contribuirá en una adecuada administración de los bienes muebles dados de baja y que ya son susceptibles de realizar el acto de disposición, además de que en algunos casos generaran ingresos para la institución.

e) La Oficina de Control de Patrimonial de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio debe realizar de manera oportuna y adecuada los inventarios anuales que se hacen por ley ya que estos deben ser cumplidos en las fechas establecidas, asimismo deben ser registrados en el SINABIP para así cumplir y no caer en falta, de igual manera también deberán incorporar al patrimonio de la UE. Salud San Ignacio los bienes muebles que sin estar en el catálogo de bienes estatales son susceptibles de alta patrimonial e informar a la SBN los bienes que han sido ingresados a patrimonio de la entidad de manera errónea y realizar la corrección a fin de realizar una adecuada gestión de todos los bienes muebles. Asimismo, la Oficina General de Administración debe brindar todo el apoyo necesario a la Oficina de Control Patrimonial de la UE. Salud San Ignacio a fin de cumplir con sus funciones eficientemente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, D. Cabezas, E. Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Primera edición electrónica. Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador.
- Arciniega, M. (2018). *Sistema de Gestión Integral de inventarios para el área de bodega del Hospital General Ibarra – Ecuador*. (Tesis de posgrado) Universidad Técnica del Norte. Disponible en: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8691/1/PG%20706%20TESIS.pdf>
- Baldwin, C. (2010). *Introducción a la administración empresarial*. (primera edición) Panamá, (pp. 14-15).
- Bautista, O. (2018). *El control patrimonial y la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018*. (Tesis posgrado) Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31463/Bautista_R_O.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castillo, F. (2017). *Propuesta de un modelo de gestión para la administración y control de bienes en el Gad Parroquial rural de Lloa – Ecuador*. (Tesis de pregrado). Universidad Central de Ecuador. Disponible en <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11728/1/T-UCE-0003-AP004-2017.pdf>
- Castañeda, V. (2010). *Manual para la Administración de Bienes Patrimoniales Estatales*. Lima: 4ta edición.
- Castañeda, S. (2009). *Registro y control de bienes patrimoniales – implementación y aplicación práctica*. Impreso en el Perú. Primera edición.
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la teoría general de la administración*. séptima edición. pág.: 142 - 153.
- Cegarra, J. (2012). *Los métodos de investigación*. (1ª edición). Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Castillo, R. (2014). *Desarrollo del proceso de altas y bajas establece procedimientos, técnicas bajo la premisa que es “la baja patrimonial”* Primera edición.
- Decreto Supremo N°023-2004-PCM, *Jerarquización de los Bienes del Estado por su Alcance Nacional, Regional y Local, en el Marco del Proceso de la Descentralización*, disponible en: https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/normas_reginales_locales/decreto%20supremo%20N%C2%BA%20023-2004-PCM.pdf
- Decreto Legislativo N°1439 (2019) *Sistema Nacional de Abastecimiento* y su reglamento Decreto Supremo N°217-2019-EF. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-del-decreto-legislativo-n-1439-decr-decreto-supremo-n-217-2019-ef-1788548-1/>
- Diario El Peruano, ley 29151, *Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales*

- (2019). Disponible en: https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/marco_general_inmuebles/ley29151.pdf
- Duitama, D. y Gómez, A. (2017). *Diseño de un Sistema de Control de Inventarios para la alcaldía del Municipio de Monguí – Colombia*. (Tesis de pregrado) Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Disponible en: <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1960/1/TGT-600.pdf>
- Fayol, H. (1986). *Administración industrial y general*. México: FCE. (1ª edición).
- Fernández, R., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw Hill.
- Fernández, S. (2013) *La profesionalización de la unidad de control patrimonial*. (1ª edición).
- Fernández, L. (2012). *Transparencia y acceso a la información pública*.
- Fernández, B. (2013). *Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española*. Madrid: Fundación.
- Ferrell, O., Hirt, G., Ramos, L., Adriaenséns, M. y Flores, M. (2004). *Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante*. Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana. p 215.
- García, J. (2016). *Metodología de la investigación para administradores*. (1ª edición). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Hernández, J. (2019). *Implementación de un sistema web de control de inventarios y su influencia para controlar y manipular los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de San Miguel – Cajamarca*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de Cajamarca. Disponible en: <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2737>
- Huanambal, J. (2018). *Modelo de gestión patrimonial para la mejora en la gestión institucional de la Dirección Sub Regional de Salud Chota*. (Tesis de posgrado) Universidad Cesar Vallejo. Disponible es: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31828/huanambal_lj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, Fernández y Baptista (1998). *Metodología de la Investigación*. (3ª edición). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Jiménez, W. (2011). *Introducción al estudio de la teoría administrativa*. México. FCE. (1ª edición).
- Jiménez, R. (1998). *Metodología de la Investigación*. Cuba.. (1ª edición). http://www.hospitalameijeiras.sld.cu/hha/sites/all/informacion/servicios/dpto%20inv%20y%20proyectos/Metodologia_de_la_Investigacion_1998.pdf
- Koontz, Weihrich y Cannice (2012). *Administración una perspectiva global*. México: 3er edición.
- Luna, A. (2014) *Administración Estrategia*. Primera edición ebook. Grupo editorial patria. México. p 58.

- Luna, A. (2014) *Administración Estrategia*. Primera edición ebook. Grupo editorial patria. México. p 117.
- Munch, L. (2014). *Administración, gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo*. Segunda Edición. Editorial Pearson. México (p.35)
- Munch, L. (2015). *Administración, gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo*. Tercera Edición. Editorial Pearson. México (p.55)
- Pérez, J (2013). *Control de gestión empresarial*. Octava edición. Esic Editorial. Madrid. España. Disponible en: http://sgfm.elcorteingles.es/SGFM/dctm/MEDIA01/201305/16/00106524182018_2_.pdf
- Ramírez, C. (2010). *Fundamentos de administración*. Tercera edición. Editorial Adriana Gutiérrez M. Colombia. (p.247)
- Rolin, V. (2019). *La gestión patrimonial y su influencia en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Tingo María*. Perú. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional Agraria de la Selva. Disponible en: http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1534/RDVR_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Resolución 046-2015/SBN que aprueba la Directiva 001-2015 SBN (2015). *Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales*. Disponible es https://www.sbn.gob.pe/Repositorio/resoluciones_sbn/2019/DIRECTIVA-N-001-2015_SBN_MUEBLES.pdf
- Salcedo, M. (2019). *La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco*. (Tesis de Posgrado) Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Y Valle. Disponible en: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/3210/TM%20AD-Gp%204483%20S1%20-%20Salcedo%20Mu%c3%b1oz%20Martha.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015). Resolución N° 046-2015/SBN. Directiva. *Procedimientos de gestión de los Bienes muebles estatales*.
- Tamayo y Tamayo, (1997). *El Proceso de la Investigación científica*. Editorial Limusa S.A. México.1997. p.114.
- Tamayo y Tamayo, (1997). *El Proceso de la Investigación científica*. Editorial Limusa S.A. México.1997. p.38.
- Torres, Z. (2014). *Teoría General de la Administración*. (2ª edición). Grupo editorial Patria.Mexico.
- Torres, Z. (2014). *Teoría General de la Administración*. (1ª edición) Grupo Editorial Patria. México, p14.
- Urviola, I. (2017). *Control de bienes patrimoniales y su incidencia en el estado de situación financiera de la Universidad Nacional el Altiplano Puno, periodo 2013 – 2014*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional el Altiplano. Disponible es: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4459>

APÉNDICES

Apéndice 01.

CUESTIONARIO

ESTIMADO COLABORADOR (A):

La presente encuesta tiene como objetivo recaudar información sobre el control patrimonial y su incidencia en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio. Se realiza como parte de una Investigación. Así mismo será analizada de manera anónima por lo cual agradeceremos que sea lo más sincero/a posible.

Instrucciones: Marca con una “X” el casillero de las afirmaciones y preguntas que creas convenientes según a lo que mejor describa lo que sientes o piensas.

N°	ÍTEM	VALORES				
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	AVECES	CASI NUNCA	NUNCA
	VARIABLE N°1 CONTROL PATRIMONIAL					
Dimensión 1: Altas y Bajas						
1	<i>El alta de bienes, se da en el momento oportuno.</i>					
2	<i>Los bienes recibidos en el último año satisfacen las necesidades de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.</i>					
3	<i>En el área de patrimonio de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio mantiene información actualizada del movimiento de los bienes muebles</i>					
4	<i>Existen motivos importantes por los cuales ha tenido que dar de baja algunos bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio</i>					
5	<i>La baja de los bienes, se da en el momento oportuno.</i>					
Dimensión 2: Actos de Administración						
6	<i>El trámite para realizar la afectación en uso se hace de manera oportuna</i>					
7	<i>El trámite para realizar la cesión en uso se hace de manera oportuna.</i>					

8	<i>El trámite para realizar el arrendamiento se hace de manera oportuna.</i>					
9	<i>Se están administrando de manera óptima los bienes muebles en la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio.</i>					
Dimensión 3: Actos de Disposición						
10	<i>Se realizan las donaciones de los bienes muebles RAEE, cuando se dan de baja.</i>					
11	<i>En la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio se realiza la venta de bienes dados de baja por chatarra.</i>					
12	<i>En la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio se realiza la venta de bienes muebles por subasta pública.</i>					
13	<i>En la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio se realiza la venta de bienes muebles por subasta restringida.</i>					
14	<i>En la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio se realiza la permuta de los bienes dados de baja.</i>					
15	<i>Los bienes dados de baja por cualquier causal y que son materia para realizar los actos de disposición final, han cumplido con su vida útil.</i>					
Dimensión 4: Actos de Registro						
16	<i>Se realiza el inventario patrimonial en las fechas establecidas por normativa legal vigente.</i>					
17	<i>Es adecuado el aplicativo establecido por la DGA, antes SBN.</i>					
18	<i>Se está cumpliendo con la normativa vigente establecida por la DGA -SBN con respecto al buen uso de los bienes muebles patrimoniales.</i>					
19	<i>Se están incorporando al patrimonio de la UESSI los bienes muebles que sin estar en el catálogo de bienes estatales son susceptibles de alta patrimonial.</i>					
20	<i>Se está realizando el etiquetado de los bienes patrimoniales</i>					

	<i>según lo establecido en la normativa vigente.</i>					
VARIABLE N°2 ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES						
Dimensión 1: Planeamiento						
1	<i>Existe un adecuado procedimiento para el control patrimonial que permita el eficiente desempeño de sus funciones.</i>					
2	<i>Existe una adecuada elaboración de cuadro anual de necesidades de bienes.</i>					
3	<i>La oficina de control patrimonial interviene en las tareas y actividades programadas en la institución.</i>					
4	<i>Existe una planeación oportuna en la cuanto en la adquisición de bienes muebles en la institución.</i>					
Dimensión 2: Organización						
5	<i>El área de control patrimonial tiene la información actualizada en el SIGA-MEF</i>					
6	<i>Es apropiada la disposición final de los bienes patrimoniales por parte de los responsables de control patrimonial.</i>					
7	<i>El MOF de la institución se encuentra relacionado con el adecuado uso de los bienes patrimoniales.</i>					
8	<i>Existe una adecuada comunicación entre la oficina de control patrimonial y las demás áreas dende la institución.</i>					
9	<i>Conoce las funciones que tiene que realizar sobre el adecuado uso de los bienes patrimoniales.</i>					
Dimensión 3: Dirección						
10	<i>En su oficina mantiene actualizada y ordenada la información de los bienes patrimoniales a su cargo.</i>					
11	<i>El área de control patrimonial mantiene una comunicación eficaz para el uso de sus funciones.</i>					

12	<i>Existe un software actualizado acorde con los avances de la tecnología para un eficiente control patrimonial.</i>					
13	<i>Se cuenta con el presupuesto necesario que permita que la oficina de control patrimonial cumpla con sus funciones de manera eficiente.</i>					
Dimensión 4: Control						
14	<i>Se realizan verificaciones sorpresivas de los bienes patrimoniales asignados a cada oficina.</i>					
15	<i>Se está cumpliendo con la normativa legal vigente al momento de realizar la entrega de los bienes que tiene su cargo.</i>					
16	<i>Se cuenta con un plan de mantenimiento que permita extender la vida útil de los bienes patrimoniales.</i>					
17	<i>Considera usted importante el control de la administración de los bienes patrimoniales.</i>					
18	<i>Se está cumpliendo con la normativa legal vigente en cuanto a la pérdida o robo de los bienes patrimoniales.</i>					
19	<i>Se está controlando las salidas e ingresos de los bienes patrimoniales de la institución.</i>					
20	<i>Se está dando el uso correcto a los bienes patrimoniales para los cuales fueron designados</i>					

ANEXOS

Anexo 01.

r	Grado de Correlación
1	Correlación Perfecta
0.80 - 0.99	Correlación Muy alta
0.60 - 0.79	Correlación Alta
0.40 - 0.59	Correlación Moderada
0.20 - 0.39	Correlación Baja
0.01 - 0.20	Correlación Muy baja
0	Correlación Nula

Anexo 02.

VARIABLE 1: Control Patrimonial

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,843	,835	20

VARIABLE 2: Administración de bienes muebles

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,884	,887	20

Para ver que tan fiables son mis instrumentos aplicados:

Coeficiente Alfa > 9 a 9.5 es excelente

Coeficiente Alfa > a 8 es bueno

Coeficiente Alfa > a 7 es aceptable

Coeficiente Alfa > 6 es cuestionable

Coeficiente Alfa > 5 es pobre

Coeficiente Alfa < 5 es inaceptable

Anexo 03.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA ESCUELA DE POSGRADO



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado (a) Juez: Ud., ha sido elegido(a) para evaluar el cuestionario, que será utilizado en la Investigación: “CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019”.

DATOS DEL JUEZ

Nombre y apellidos del experto	JAVIER NEYRA NUÑEZ
Grado Profesional	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Institución donde labora	DIRECCION DE SALUD JAEN (DISA)
Tiempo de experiencia	20 AÑOS

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos de la muestra.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control Patrimonial .					X
ACTUALIDAD	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Patrimonial .			X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Control Patrimonial .					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se arroja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Patrimonial .					X
METODOLOGÍA	La relación entre técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		45 PUNTOS				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 “Excelente”; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO:

El/La que suscribe: JAVIER NEYRA NUÑEZ, identificado con DNI N.º 27434026, certifico que realicé el juicio de experto del Instrumento, por el tesista: BACH. FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA, en la investigación: “Control Patrimonial y su incidencia en la Administración de Bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019”.

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Promedio de valoración:

45


Mg. CPC. Javier Neyra Nuñez
MAT. 04-2706

Anexo 04.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA ESCUELA DE POSGRADO



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado (a) Juez: Ud., ha sido elegido(a) para evaluar el cuestionario, que será utilizado en la Investigación: "CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019".

DATOS DEL JUEZ

Nombre y apellidos del experto	JAVIER NEYRA NUÑEZ
Grado Profesional	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Institución donde labora	DIRECCION DE SALUD JAEN (DISA)
Tiempo de experiencia	20 AÑOS

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos de la muestra.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Administración de bienes muebles.					X
ACTUALIDAD	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Administración de bienes muebles.			X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Administración de bienes muebles.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se arroja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Administración de bienes muebles.					X
METODOLOGÍA	La relación entre técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		46 PUNTOS				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO:

El/La que suscribe: **JAVIER NEYRA NUÑEZ**, identificado con DNI N°27434026, certifico que realicé el juicio de experto del Instrumento, por el tesista: BACH. FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA, en la investigación: "Control Patrimonial y su incidencia en la Administración de Bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019".

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Promedio de valoración:

46

Mg. CPC. Javier Neyra Nuñez
MAT. 04-2706

Anexo 05.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado (a) Juez: Ud., ha sido elegido(a) para evaluar el cuestionario, que será utilizado en la Investigación: "CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019".

DATOS DEL JUEZ

Nombre y apellidos del experto	Segundo René Olano Elera
Grado Profesional	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Institución donde labora	Municipalidad Provincial San Ignacio
Tiempo de experiencia	10 años

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos de la muestra.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control Patrimonial .				X	
ACTUALIDAD	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Patrimonial .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Control Patrimonial .					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se arroja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Patrimonial .					X
METODOLOGÍA	La relación entre técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						46 pto

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

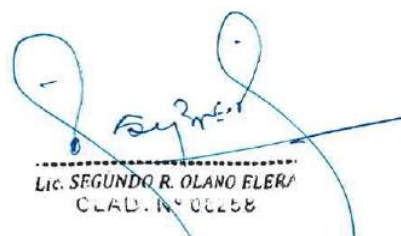
CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO:

El/La que suscribe: Segundo Olano Elera, identificado con DNI N° 27841044, certifico que realicé el juicio de experto del Instrumento, por el testista: BACH. FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA, en la investigación: "Control Patrimonial y su incidencia en la Administración de Bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019".

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Promedio de valoración:

46


Lic. SEGUNDO R. OLANO ELERA
CLAD. N° 00258

Anexo 06.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado (a) Juez: Ud., ha sido elegido(a) para evaluar el cuestionario, que será utilizado en la Investigación: "CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019".

DATOS DEL JUEZ

Nombre y apellidos del experto	Segundo René Olano Elera
Grado Profesional	Dóctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Institución donde labora	Municipalidad Provincial San Ignacio
Tiempo de experiencia	10 años

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos de la muestra.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Administración de bienes muebles.					X
ACTUALIDAD	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Administración de bienes muebles.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Administración de bienes muebles.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se arroja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Administración de bienes muebles.					X
METODOLOGÍA	La relación entre técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49 pts

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO:

El/La que suscribe: Segundo Olano Elera, identificado con DNI N° 27841044, certifico que realicé el juicio de experto del Instrumento, por el tesista: BACH. FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA, en la investigación: "Control Patrimonial y su incidencia en la Administración de Bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019".

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Promedio de valoración:

49


 DR. SEGUNDO R. OLANO ELERA
 C.E.A.D. N° 00258

Anexo 07.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA ESCUELA DE POSGRADO



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado (a) Juez: Ud., ha sido elegido(a) para evaluar el cuestionario, que será utilizado en la Investigación: “CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019”.

DATOS DEL JUEZ

Nombre y apellidos del experto	BRAULIO S´TEFANO CUZCANO RENTERIA
Grado Profesional	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Institución donde labora	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUMAN
Tiempo de experiencia	4 AÑOS

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos de la muestra.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Administración de bienes muebles.					X
ACTUALIDAD	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Administración de bienes muebles.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Administración de bienes muebles.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se arroja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Administración de bienes muebles.					X
METODOLOGÍA	La relación entre técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 “Excelente”; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO:

El/La que suscribe: BRAULIO S´TEFANO CUZCANO RENTERIA, identificado con DNI N°73673691, certifico que realicé el juicio de experto del Instrumento, por el testista: BACH. FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA, en la investigación: “Control Patrimonial y su incidencia en la Administración de Bienes Muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019”.

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Promedio de valoración:

48

Mag. Braulio S´tefano Cuzcano Renteria
DNI N° 73673691
CLAD - 24840

Anexo 08.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA ESCUELA DE POSGRADO



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado (a) Juez: Ud., ha sido elegido(a) para evaluar el cuestionario, que será utilizado en la Investigación: “CONTROL PATRIMONIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO 2019”.

DATOS DEL JUEZ

Nombre y apellidos del experto	BRAULIO S´TEFANO CUZCANO RENTERIA
Grado Profesional	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Institución donde labora	MUNICIPLIDAD DISTRITAL DE TUMAN
Tiempo de experiencia	7 AÑOS

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos de la muestra.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Control patrimonial .					X
ACTUALIDAD	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable Control patrimonial .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Control patrimonial .					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se arroja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Control patrimonial .					X
METODOLOGÍA	La relación entre técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 “Excelente”; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO:

El/La que suscribe: BRAULIO S´TEFANO CUZCANO RENTERIA, identificado con DNI N°73673691, certifico que realicé el juicio de experto del Instrumento, por el tesista: BACH. FRANCISCO JAVIER OCUPA QUEZADA, en la investigación: “Control Patrimonial y su incidencia en la Administración de Bienes Muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019”.

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Promedio de valoración:

47

Mag. Braulio S´tefano Cuzcano Renteria
DNI N° 73673691
CLAD - 24840